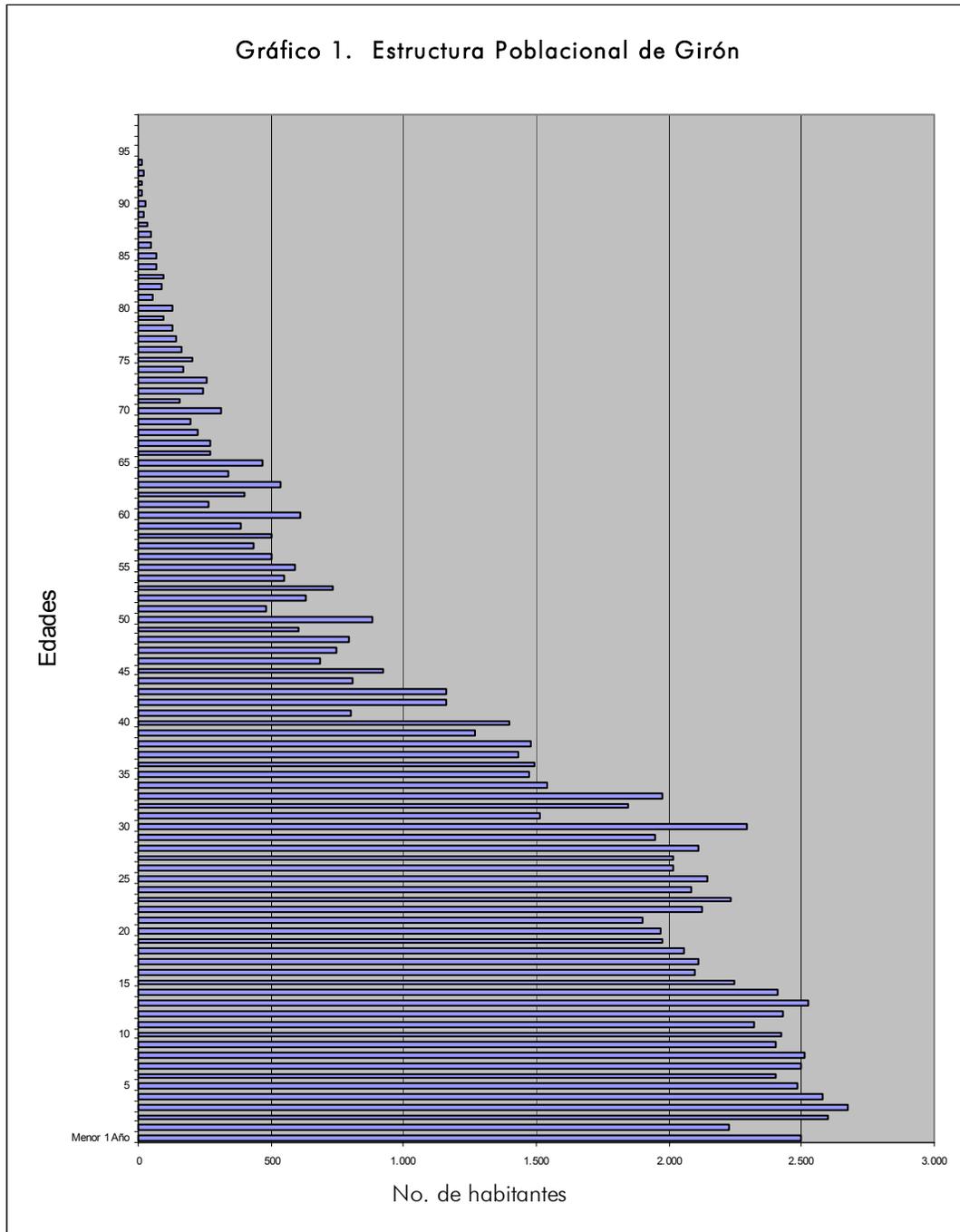


# 1. DIAGNOSTICO SOCIAL



Fuente. DANE. Proyecciones municipales totales de población 2000. Estimaciones provisionales de población total por edades simples de acuerdo a la estructura porcentual con base en censo de 1993 del municipio. - CPPS-



## 2. PANORAMICA DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL

### 2.1 DE CARÁCTER GENERAL

Al analizar las condiciones sociales y del entorno de la población residente en el municipio se puede afirmar que es mayoritariamente pobre. La pobreza constituye un fenómeno multidimensional sumamente complejo que abarca diferentes aspectos de la vida humana. Se trata de una situación en la cual las personas no están en condiciones de satisfacer sus necesidades vitales, no sólo en términos de sobrevivencia física (alimentación, salud, vivienda) sino también en términos de desarrollo de potencialidades que les permita insertarse provechosa y productivamente en la sociedad; perdiéndose de esa manera su aporte a la vida familiar y colectiva. Si la comunidad es pobre y no puede aportar al desarrollo económico y sociocultural se genera un círculo vicioso en el cual al Estado y en este caso al Municipio se le exigen mayores esfuerzos para coadyuvar con sus acciones y decisiones al sostenimiento de programas de desarrollo social y del entorno, pero, paradójicamente las posibilidades de inversión son cada vez más reducidas con lo cual, como causa y efecto, la población se siga empobreciendo.

No es fácil establecer la dimensión que presentan todas las variables o atributos de calidad de vida o, en este caso, de las pobrezas en Girón porque, entre otros aspectos, todavía son deficientes las bases de datos y/o sistemas de información, pero cruzando datos sectoriales recogidos en diferentes instancias se puede presentar el panorama de la situación social descrita.

Así, entre los indicadores que tradicionalmente se han considerado como indicadores de los niveles de desarrollo tanto entre países como al interior de los mismos se encuentra el ingreso.

No se tiene un dato acerca del ingreso promedio de los Gironeses pero nos podemos ubicar por indicadores indirectos así: Las estimaciones del Dane<sup>1</sup> muestran que para el año 2000 en el área metropolitana de Bucaramanga el nivel de desempleo estaba alrededor del 15,7%, hacia el 2001, alrededor del 18.5%. Aunque no se disponen de datos a nivel municipal, hay fuertes razones para presumir que el desempleo es más agudo en Girón que en el resto del área, sumado al alto componente de subempleo y de desarrollo de actividades en el sector informal muchas de las cuales no alcanzan a garantizar los niveles mínimos de subsistencia.

Lo anterior puede explicar por qué existe un porcentaje tan elevado de Gironeses registrados en los niveles I y II de SISBEN, (ver Cuadro 1): 70.200 personas equivalente al 64.2% de su población. Es posible que este dato esté sobre valorado dado que no se ha hecho depuración de registros de SISBEN, pero aún así la situación es demostrativa de alto número de pobres. Por contraste, únicamente el 23%, de este grupo de personas se encuentra afiliado a régimen subsidiado, porque los recursos de transferencia así como las posibilidades financieras del municipio no permiten su ampliación.

**Cuadro 1. Población Sisbenizada y afiliada al sistema de Seguridad Social**

|                           | ZONA URBANA |        |        | ZONA RURAL |        |       |
|---------------------------|-------------|--------|--------|------------|--------|-------|
|                           | 1999        | 2000   | 2001   | 1999       | 2000   | 2001  |
| SISBEN I Y II             | 50.030      | 47.937 | 58.700 | 15.348     | 16.914 | 11500 |
| AFILIADOS REG. SUBSIDIADO | 10.346      | 15.564 | 13.487 | 5.245      | 4.636  | 5.733 |

Fuente: Secretaría de Hacienda municipio de Girón. Formato F. Indicadores de inversión social informes para DNP.

<sup>1</sup> Dane. Encuesta Continua de Hogares 2002

Para corroborar lo anterior podemos observar las cifras de estratificación (ver Cuadro 2), donde se muestra como para 2001 el 98.04% de las viviendas en el municipio se encuentran en los estratos I, II y III, que son los estratos más pobres mientras que los estratos con mayor capacidad de pago como 4, 5, 6 solo representan una ínfima proporción menor del 2%.

**Cuadro 2. Estratificación Municipio de Girón 2001**

| ESTRATO | VIVIENDA URBANA | VIVIENDA RURAL | TOTAL  | % SIMPLE | ACUMULADO |
|---------|-----------------|----------------|--------|----------|-----------|
| 1       | 4.100           | 4.200          | 8.300  | 27,15    | 27,15     |
| 2       | 9.123           | 2.300          | 11.423 | 37,36    | 64,51     |
| 3       | 10.250          | 0              | 10.250 | 33,53    | 98,04     |
| 4       | 530             | 0              | 530    | 1,73     | 99,77     |
| 5       | 69              | 0              | 69     | 0,23     | 100,00    |
| 6       | 0               | 0              | 0      | 0,00     |           |
| Total   | 24.072          | 6.500          | 30.572 | 100,00   |           |

Fuente: Secretaria de hacienda municipio de Girón. Informes para DNP: Formato F. Indicadores de inversión social

Este es un ejemplo de cómo altas concentraciones de población pobre según necesidades básicas e ingreso no contribuye al fisco municipal con, en este caso, impuesto predial, pero si demanda una alta participación en inversión por parte del municipio, mientras que quienes pueden tributar son muy pocos quedando así un enorme desequilibrio entre la demanda de servicios frente a la capacidad financiera del municipio.

Por otra parte, esta prevalencia de niveles de estrato bajo se relacionan con un alto porcentaje de viviendas y entornos de mala calidad. En Girón el acelerado crecimiento poblacional generado por procesos migratorios, en parte producto del desplazamiento forzado, han promovido el surgimiento de asentamientos subnormales cuya demanda de servicios públicos domiciliarios y sociales no ha podido ser satisfecha.

• **En el municipio se presentan viviendas con las siguientes carencias:**

Primera, sus infraestructuras y servicios – en especial los servicios de agua corriente, salida a la red de alcantarillado, saneamiento y otros medios de eliminación higiénica de desechos humanos – son inadecuados, o carecen de ellos. Segunda, muchas familias viven en condiciones de hacinamiento y estrechez, especialmente los desplazados, en las que proliferan las enfermedades contagiosas, particularmente en aquellos casos en que la desnutrición reduce la resistencia. Tercera, los más desposeídos construyen generalmente en terrenos muy poco adecuados para el asentamiento humano generalmente en zonas de alto riesgo por inundaciones, deslizamientos, o en cercanías de afluentes contaminados e industrias contaminantes.

En el cuadro 3, se observa que en el área urbana un 18% de las viviendas no tiene acceso a agua potable, ni conexión a la red de alcantarillado. Lo preocupante es que buena parte de dichas viviendas se encuentran en zonas que han sido declaradas de alto riesgo; por tanto se encuentran impedidas para recibir sus servicios domiciliarios, y requieren ser reubicadas.

A diferencia del caso rural, de las 4242 viviendas que no tienen acceso a la red de alcantarillado; solo 1000 (23.57%) suplen esta necesidad en alguna medida mediante la construcción de letrinas o pozos sépticos de manera que para el restante 76.43% la deposición de excretas se realiza a campo abierto.

**Cuadro 3. Acceso a servicios públicos área urbana**

|   | URBANO |       | TOTAL |        |
|---|--------|-------|-------|--------|
|   | NO.    | %     | NO.   | %      |
| TOTAL VIVIENDAS                               | 24072  | 78.74 | 30572 | 100.00 |
| CON AGUA POTABLE                              | 19830  | 82.38 | 23830 | 77.95  |
| CON SERVICIO CONTINUO LAS 24 HORAS LOS 7 DÍAS | 19830  | 82.38 | 21830 | 71.41  |
| CON CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO   | 19830  | 82,38 | 23830 | 77,95  |
| POZOS SÉPTICOS, JAGÜEYES O LETRINAS           | 1000   | 4.15  | 3500  | 11.44  |
| CON SERVICIO DE ENERGÍA                       | 22100  | 91.81 | 23580 | 77.13  |

Fuente: Secretaría de Hacienda municipio de Girón. Formato F. Indicadores de inversión social informes para DNP.

Para el caso del área rural en el cuadro 4, se muestra que el 39% de las viviendas existentes no poseen servicio de agua y de las que tienen acceso a la misma, la reciben sin haber pasado por procesos de tratamiento. En igual porcentaje (39%) de las viviendas no tienen acceso domiciliario a la red de alcantarillado. Estas dos necesidades son en parte cubiertas por las familias campesinas mediante la construcción de jagüeyes, letrinas y pozos sépticos.

En cuanto al servicio domiciliario de energía; el déficit en el área rural es del 68%. Aunque el déficit del área urbana es muy inferior, existe una fuerte demanda de iluminación pública cuya ausencia constituye una amenaza para la seguridad ciudadana.

**Cuadro 4. Acceso a servicios públicos área urbana**

|   | RURAL |       | TOTAL  |       |
|---|-------|-------|--------|-------|
|   | NO.   | NO.   | %      | %     |
| TOTAL VIVIENDAS                               | 6500  | 30572 | 100.00 | 21.26 |
| CON AGUA                                      | 4000  | 23830 | 77.95  | 61.54 |
| CON SERVICIO CONTINUO LAS 24 HORAS LOS 7 DÍAS | 2000  | 21830 | 71.41  | 30.77 |
| CON CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO   | 4000  | 23830 | 77,95  | 61.54 |
| POZOS SÉPTICOS, JAGÜEYES O LETRINAS           | 2500  | 3500  | 11.44  | 38.46 |
| CON SERVICIO DE ENERGÍA                       | 2080  | 23580 | 77.13  | 32.00 |

Fuente: Secretaría de Hacienda municipio de Girón. Formato F. Indicadores de inversión social informes para DNP.

A éstos déficit en cuanto a calidad y dotación de la vivienda, más los otros signos de pobreza señalados; debe agregársele la proximidad entre el sector residencial con el sector industrial como en el caso de los barrios la Esmeralda y el Palenque, los cuales están seriamente afectados por las emisiones y la polución atmosférica del tráfico y de las industrias. Esto último puede afectar incluso a los hogares con disponibilidades de agua, alimentos, servicios sanitarios, vivienda y empleo satisfactorias, pues si el medio ecológico es malsano seguirán existiendo riesgos de enfermedad.

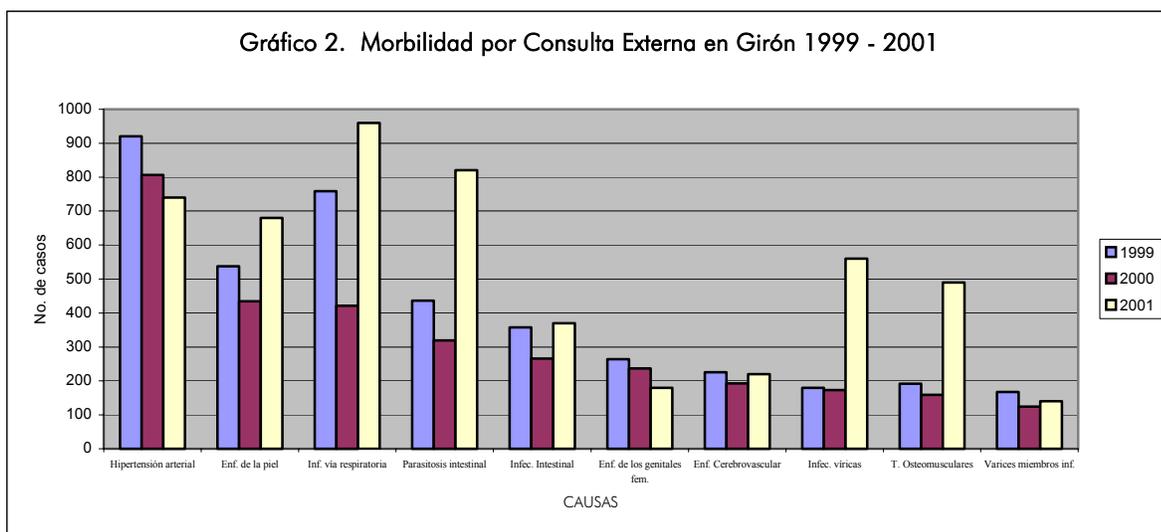
En otros sectores existen amenaza de inundación y zonas de avenidas torrenciales localizadas sobre las márgenes del río de Oro y el valle del Río Sogamoso, ésta última de elevada peligrosidad por la intensidad de los eventos. Las zonas de mayor amenaza urbana están centradas sobre los sectores subnormales localizados en la margen del Río de Oro, parte del casco antiguo y el Poblado por ser una antigua planicie de inundación del río. A demás de esta amenaza por inundación la población debe soportar el impacto pernicioso que provoca la contaminación del Río de Oro con vertidos líquidos y sólidos del AMB.

Por otra parte, aún cuando una porción de los residuos tóxicos no se vierten directamente a los ríos y quebradas, sino que se transportan a relleno sanitarios, plantean graves riesgos con sus infiltraciones hacia las capas freáticas inmediatas.

Todos estos aspectos en forma acumulativa crean serios efectos en la calidad de vida de los habitantes que se reflejan en los perfiles epidemiológicos. En el (cuadro 6, gráfico 3), se observa que los casos de dengue clásico atendidos por urgencias, tuvieron un incremento del año 2000 al año 2001 del 112,5% y como causa de egreso hospitalario (cuadro 7, gráfico 4) un incremento del 609%.

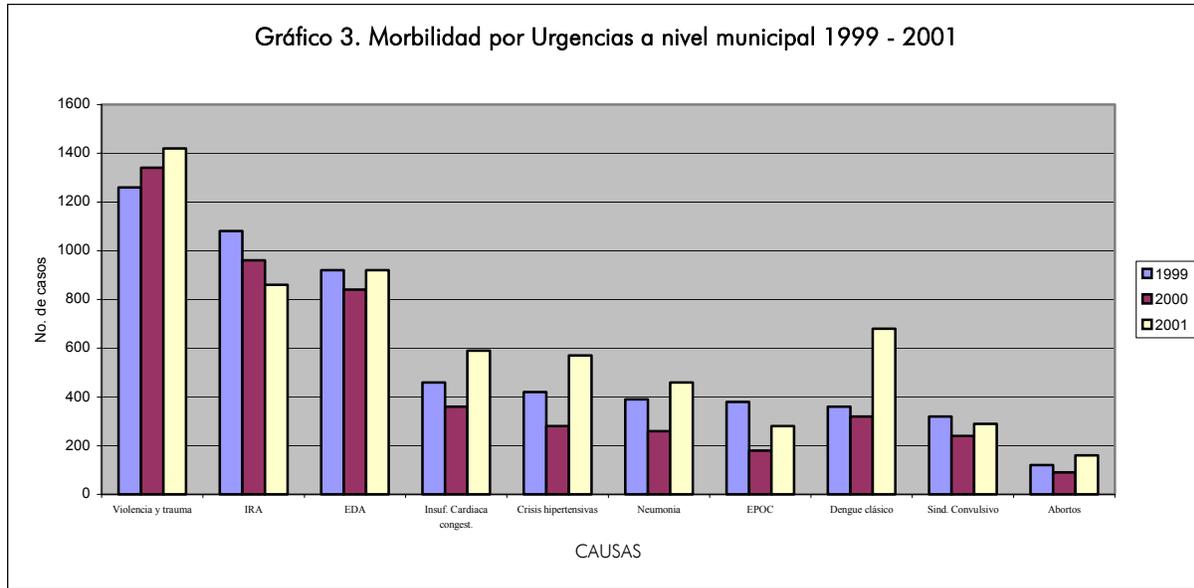
Así mismo, en el cuadro 7 los casos de dengue hemorrágico como causa de egreso hospitalario se incrementaron del año 2000 al año 2001 en un 650%. Esto lleva a señalar que las condiciones críticas del medio hacen que las acciones encaminadas para la prevención de estas enfermedades resulten insuficientes, pues no han dado los efectos esperados.

Las enfermedades de la piel, aunque han tenido una disminución como causa de egreso hospitalario (Gráfico 4), han aumentado en un 56.6% según el número de casos por consulta externa (cuadro 5, Gráfico 2). En el cuadro 5 las infecciones respiratorias, la parasitosis intestinal y la infección intestinal, se han incrementaron del año 2000 al año 2001 en un 128%, 157% y 39% respectivamente. Todas éstas enfermedades son evitables pues están relacionadas tanto con las pésimas condiciones de saneamiento en el cual se encuentran algunos hogares, como con aspectos nutricionales y especialmente de hábitos y/o estilos de vida no saludables.



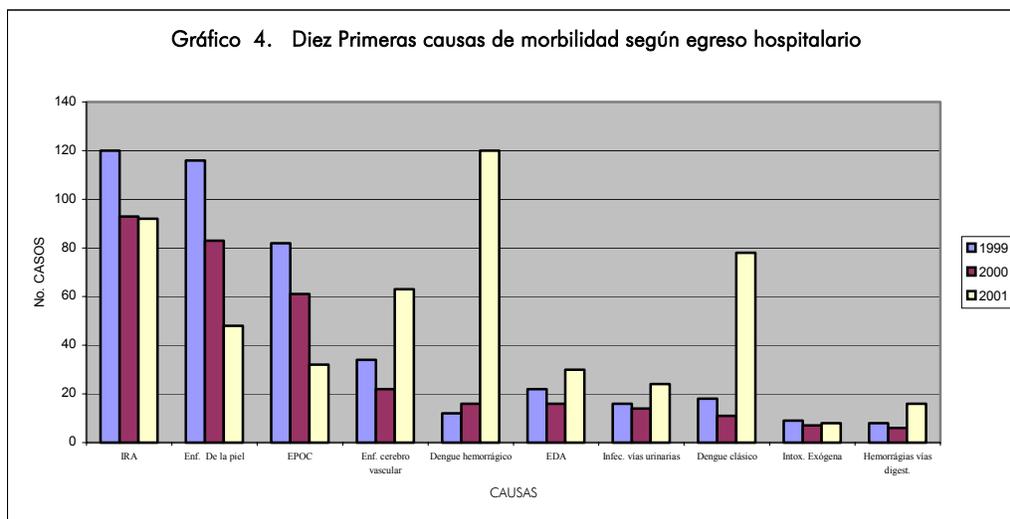
**Cuadro 5. Primeras Diez Causas Morbilidad por Consulta Externa**

|    | CAUSAS                        | 1999 | 2000 | 2001 |
|----|-------------------------------|------|------|------|
| 1  | Hipertensión arterial         | 920  | 806  | 740  |
| 2  | Enfermedad de la piel         | 537  | 434  | 680  |
| 3  | Infección vía respiratoria    | 758  | 421  | 960  |
| 4  | Parasitosis intestinal        | 436  | 319  | 820  |
| 5  | Infección intestinal          | 358  | 266  | 370  |
| 6  | Enferm. de los genitales fem. | 264  | 237  | 180  |
| 7  | Enf. Cerebro vascular         | 226  | 193  | 220  |
| 8  | Infecciones víricas           | 180  | 173  | 560  |
| 9  | Trastornos osteomusculares    | 192  | 159  | 490  |
| 10 | Varices miembros inferiores   | 168  | 125  | 140  |
|    | TOTAL                         | 4039 | 3133 | 5160 |



**Cuadro 6. Primeras Diez Causas Morbilidad Por Urgencias**

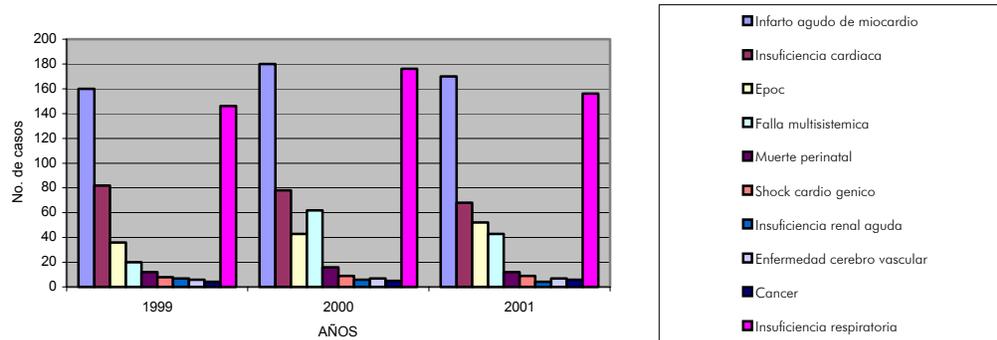
|                             | 1999        | 2000        | 2001        |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|
| 1 Politraumatismo           | 1260        | 1340        | 1420        |
| 2 Infec. Respiratoria aguda | 1080        | 960         | 860         |
| 3 Diarréicas agudas         | 920         | 840         | 920         |
| 4 Insuf. Cardiaca congest.  | 460         | 360         | 590         |
| 5 Crisis hipertensivas      | 420         | 280         | 570         |
| 6 Neumonía                  | 390         | 260         | 460         |
| 7 EPOC                      | 380         | 180         | 280         |
| 8 Dengue clásico            | 360         | 320         | 680         |
| 9 Sind convulsivo           | 320         | 240         | 290         |
| 10 Abortos                  | 120         | 90          | 160         |
| <b>TOTAL</b>                | <b>5710</b> | <b>4870</b> | <b>6230</b> |



**Cuadro 7. Primeras Diez Causas por Morbilidad por Egreso Hospitalario**

|                                | 1999 | 2000 | 2001 |
|--------------------------------|------|------|------|
| 1 Infección Respiratoria Aguda | 120  | 93   | 92   |
| 2 Enfermedades de la piel      | 116  | 83   | 48   |
| 3 Enf. Cerebrovascular         | 82   | 61   | 32   |
| 4 Diabetes mellitis            | 34   | 22   | 63   |
| 5 Dengue hemorrágico           | 12   | 16   | 120  |
| 6 Enf. Diarréica Aguda         | 22   | 16   | 30   |
| 7 Infección vías urinarias     | 16   | 14   | 24   |
| 8 Dengue clásico               | 18   | 11   | 78   |
| 9 Intoxicación exógena         | 9    | 7    | 8    |
| 10 Hemorragias vías digestivas | 8    | 6    | 16   |
|                                | 437  | 329  | 511  |

**Gráfico 5. Mortalidad General en el municipio de Girón**



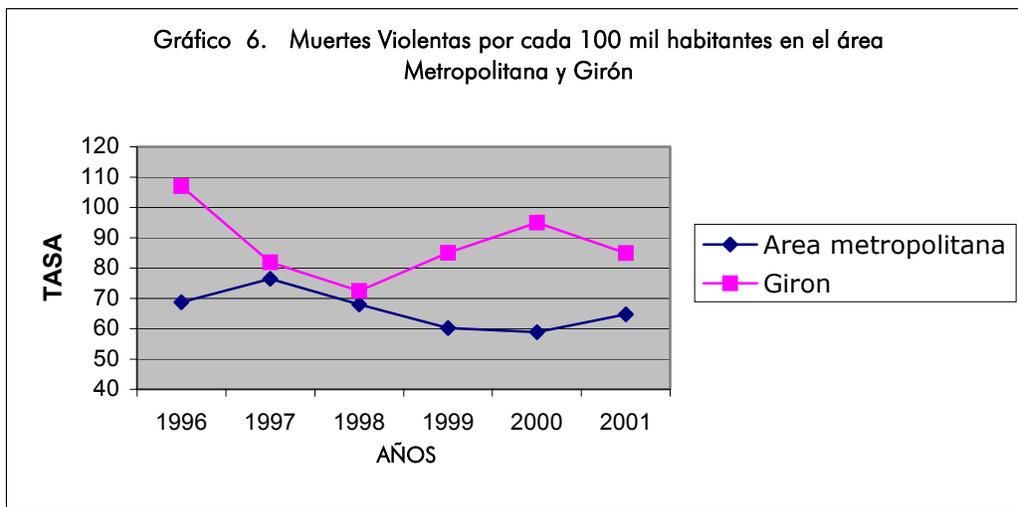
**Cuadro 8. Primeras Diez Causas de Mortalidad General**

|                               | 1999 | 2000 | 2001 |
|-------------------------------|------|------|------|
| 1 Infarto agudo de miocardio  | 160  | 180  | 170  |
| 2 Insuficiencia cardiaca      | 82   | 78   | 68   |
| 3 Epoc                        | 36   | 43   | 52   |
| 4 Falla multisistémica        | 20   | 62   | 43   |
| 5 Muerte perinatal            | 12   | 16   | 12   |
| 6 Shock cardio genico         | 8    | 9    | 9    |
| 7 Insuficiencia renal aguda   | 7    | 6    | 4    |
| 8 Enfermedad cerebro vascular | 6    | 7    | 7    |
| 9 Cancer                      | 4    | 5    | 6    |
| 10 Insuficiencia respiratoria | 146  | 176  | 156  |
|                               | 481  | 582  | 527  |

Los indicadores sociales descritos hasta ahora, muestran apenas una faceta de la realidad social y económica precaria por que atraviesa un número significativo de la población del municipio. Estas situaciones de pobreza y marginalidad se constituyen en factores potenciales generadores de conflictividad urbana, desintegración social, delincuencia, fármaco dependencia, violencia e inseguridad ciudadana, entre otros.

Como se aprecia en el gráfico No. 6 en los últimos 5 años encontramos que la tasa de muertes violentas por cada 100 mil habitantes, en Girón ha estado muy por encima del promedio del Área Metropolitana. Sin embargo entre el año 2000 y 2001, mientras en el promedio del área las tasas aumentaron, el municipio mostró una tendencia descendente.

En el cuadro 9, se muestra que el 44.6% de las muertes de causa violenta reportadas en el municipio fueron homicidios. Según el Instituto de Medicina Legal, la causa de muerte más común en homicidio en Girón fue la lesión por proyectil de arma de fuego con el 87.8% de los casos. Le siguieron las armas corto punzantes con el 7.3% y las corto contundentes en el 4.8%. La segunda causa de muerte violenta han sido los accidentes de tránsito. En el año 2000, estos duplicaron la tasa promedio del Área Metropolitana. Para el 2001 las víctimas más comúnmente afectadas fueron peatones con el 40% de casos, seguidos por motociclistas y los pasajeros con el 23.3% de las víctimas cada grupo.



A diferencia de otros años, y de los otros municipios del Área, el vehículo más involucrado en accidentes de tránsito en Girón en el 2001 fueron los buses o busetas con el 30% de los casos reportados, seguidos de los vehículos de carga mediana con el 20%

**Cuadro 9. Evolución en número de mortalidad violenta en el área Metropolitana de Bucaramanga y Girón. 1996 -2001**

|                    |                         | 1996 |      | 1997 |      | 1998 |      | 1999 |      | 2000 |      | 2001 |      |
|--------------------|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|                    |                         | #    | Tasa |
| ÁREA METROPOLITANA | Homicidio               | 306  | 33,9 | 306  | 33,8 | 280  | 30,3 | 257  | 27,2 | 268  | 27,8 | 301  | 30,6 |
|                    | Suicidio                | 50   | 5,5  | 61   | 6,7  | 66   | 7,1  | 66   | 7    | 55   | 5,7  | 79   | 8    |
|                    | Acc. De Transito        | 179  | 19,8 | 237  | 26,2 | 205  | 22,2 | 157  | 16,6 | 168  | 17,4 | 161  | 16,4 |
|                    | Otro accidente          | 77   | 8,5  | 86   | 9,5  | 73   | 7,9  | 85   | 9    | 63   | 6,5  | 80   | 8,1  |
|                    | Aborto o mortinato      | 9    | 1    | 1    | 0,1  | 4    | 0,4  | 3    | 0,3  | 13   | 1,3  | 15   | 1,5  |
|                    | Total muertes violentas | 621  | 68,7 | 691  | 76,4 | 628  | 68   | 568  | 60,2 | 567  | 58,9 | 636  | 64,7 |
| GIRÓN              | Homicidio               | 38   | 38,4 | 31   | 32,1 | 19   | 19,1 | 43   | 42   | 42   | 39,9 | 41   | 37,8 |
|                    | Suicidio                | 10   | 10,1 | 3    | 3,1  | 9    | 9,1  | 4    | 3,9  | 5    | 4,7  | 9    | 8,3  |
|                    | Acc. De Transito        | 40   | 40,4 | 34   | 35,2 | 30   | 30,2 | 30   | 29,3 | 38   | 36,1 | 30   | 27,7 |
|                    |                         |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |

|                         |     |      |    |      |    |      |    |     |     |      |    |      |
|-------------------------|-----|------|----|------|----|------|----|-----|-----|------|----|------|
| Otro accidente          | 13  | 13,1 | 11 | 11,4 | 13 | 13,1 | 9  | 8,8 | 12  | 11,4 | 10 | 9,2  |
| Aborto o mortinato      | 5   | 5    | 0  | 0    | 1  | 1    | 1  | 1   | 3   | 2,8  | 2  | 1,8  |
| Total muertes violentas | 106 | 107  | 79 | 81,9 | 72 | 72,5 | 87 | 85  | 100 | 95   | 92 | 84,9 |

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Bucaramanga

Así mismo, las actividades registradas en la Estación de Policía de Girón, según el reporte oficial del Centro de Investigaciones Criminológicas del Departamento de Policía de Santander de la Policía Nacional, comparando las reportadas durante el año 2001 con lo avanzado hasta julio de 2002, se incrementaron en un 55% en donde se destaca el aumento considerable de las modalidades de homicidio común, lesiones personales comunes, lesiones personales culposas, hurto simple – comercio, hurto hidrocarburos, hurto vehículos, hurto motocicletas, extorsión, violencia intrafamiliar, inasistencia alimentaria y fabricación y tráfico de armas.

**Las condiciones descritas se pueden explicar, además, por la crisis general que no es solo económica pero que se evidencia en gran parte, en el incremento de la economía informal, y la ilegal.** Cada vez más personas recurren a medios ilegales para cubrir sus necesidades, con lo cual los hechos violentos contra las personas y las propiedades van generando ambientes de temor e inseguridad que no solo descomponen el tejido social sino que producen un desmejoramiento de la salud individual y colectiva, generando además ansiedad y un incremento de las enfermedades mentales.

La OMS (Organización Mundial de la Salud) en su informe general aborda la violencia como un problema de Salud Pública no sólo por las muertes de millones de personas sino también por los millones que sufren las secuelas de la violencia.

En el Informe se afirma que las muertes y discapacidades causadas por la violencia convierten a ésta en uno de los principales problemas de salud pública de nuestro tiempo.

Para el caso Colombiano se da mucha preponderancia a la violencia política, al conflicto armado y se relega a un segundo plano aspectos de igual importancia como la violencia juvenil, el maltrato de menores, el maltrato de ancianos, la violencia contra la pareja, la violencia sexual, la violencia autoinfligida o los suicidios.

En el informe citado la OMS propugna un acercamiento desde la perspectiva de la salud pública que incluya los complejos fundamentos sociales, psicológicos, económicos y comunitarios de la violencia y es en este contexto donde adquiere especial relevancia las actividades recreativas y deportivas, pues posibilitan a sus participantes, adquirir habilidades y destrezas deportivas, reconocer su cuerpo y formarse hábitos saludables y especialmente, fortalecer valores de convivencia, cooperación, trabajo en equipo con lo cual se aporta un beneficio triple en lo físico, en lo psicosocial y en lo social.

**Desde este punto de vista se entiende que el deporte junto con las otras áreas de recreación: comunitaria, cultural y artística, laboral, pedagógica, y terapéutica, turística y ambiental, pueden jugar un papel de la mayor importancia en el desarrollo de procesos de convivencia social y familiar.**

No obstante, la recreación y el deporte no se puede organizar y ejecutar de manera arbitraria o voluntarista porque no logra los resultados supuestos. Quienes planifican y lideran programas de esta línea de actividad deben entender que existen diferentes necesidades según algunas tipologías o diferencias entre los grupos humanos por ejemplo: de acuerdo con el momento de su ciclo de vida; a personas en situación particular, como los discapacitados; a quienes se encuentran en situaciones

sociales especiales, (desplazados, adictos a sustancias psicoactivas); según raza, género, cultura. De la misma manera es preciso contar con la participación de los diferentes sectores según sus necesidades y especialmente según sus potencialidades.

Girón como otros municipios del Área metropolitana de Bucaramanga ha experimentado un crecimiento poblacional acelerado que ha superado la capacidad de previsión y de acción de las autoridades no solo para proveer infraestructura de servicios y obras de infraestructura sino para proveer de mecanismos hacia la organización social y fortalecimiento de lazos de convivencia. Existe una queja de algunos habitantes y gestores culturales en el sentido que Girón es patrimonio cultural de la nación y a la vez ciudad turística pero de eso, son pocos los Gironeses que son conscientes. Son menos los Gironeses raizales que los recién llegados. La migración espontánea desde distintos lugares del Departamento y del País, hace entren en contacto diferentes maneras de ser y entender la vida, no siempre compatibles lo cual puede generar conflictos de convivencia, pero a su vez esa diversidad contiene un gran potencial si el contacto entre los grupos se puede promover y organizar de modo que los grupos se enriquezcan con la diversidad de los otros. Otros expertos se quejan del sentido de pertenencia que se traduce en desinterés por el municipio en que viven y comportamientos irresponsables con lo público especialmente.

En el municipio de Girón a pesar que en diferentes administraciones se han hecho inversiones en programas y en infraestructura recreativa, se sabe que esta no tiene la cobertura, ni la calidad requerida. El crecimiento poblacional acelerado y desordenado a hecho que los espacios recreativos sean insuficientes y carentes muchos de ellos de una dotación adecuada. Así mismo la ubicación en zonas de alto riesgo y en terrenos no aptos para habitar limita la accesibilidad de amplios sectores poblacionales a las prácticas deportivas y recreativas en sus diferentes consideraciones de lo cultural, lo pedagógico, lo turístico, lo ambiental, lo comunitario y lo deportivo.

En otro orden de ideas se puede afirmar que culturalmente nuestro pueblo no tiene hábitos recreativos y deportivos saludables, en muchos casos el tiempo de descanso se dedica al consumo de licor o consumo de otras sustancias psicoactivas. En parte ocurre lo anterior, porque no existen las facilidades de espacio y dotación para recrearse y en parte porque no se nos ha formado en el hábito del cultivo de la salud y las relaciones armoniosas con si mismo, los demás y con la naturaleza.

De tal suerte una intervención debe ser no solo integral desde el punto de vista de lo deportivo sino que tiene que pensarse en íntima relación con las otras actividades que denominamos culturales y turísticas así como con los espacios de recreación comunitaria. Si no se promueve e incentiva en los pobladores esta cultura no es posible obtener resultados y especialmente impactos en lo relacionado con la convivencia y la responsabilidad ciudadana. Implica e incluye la recuperación y promoción de tradiciones y valores como las fiestas patronales, religiosas, y demás celebraciones como, reencuentro de gironeses, San Benito de Palerno entre otros.

A grandes rasgos, esta es la problemática social general para todos los habitantes del municipio; alta dependencia económica por bajo nivel de ingreso y desempleo, acceso deficitario a servicios públicos domiciliarios, acceso muy limitado a seguridad social, muchos sisbenizados pocos asegurados, viviendas en alto riesgo, contaminación y hábitos no saludables con fuerte impacto en la salud y el entorno físico, violencia e inseguridad, etc. Ante toda esta problemática los más afectados suelen ser los miembros más vulnerables de la familia a saber: los niños y niñas, los ancianos, los discapacitados y las mujeres cabeza de familia.

## 2.2 DE LOS SECTORES POBLACIONALES

### 2.2.1 Situación de Infancia y la Adolescencia

A nivel mundial se ha reconocido la importancia del desarrollo de la primera infancia como dotación inicial, condición y resultado del proyecto global del desarrollo humano. Este proyecto debe ser entendido como una ampliación de las oportunidades y capacidades de las personas que implica educar para el ejercicio de los derechos, con el fin de que se traduzcan en calidad de vida.

Esta es la base fundamental en la construcción de “Un mundo justo para los niños”; tal como se denomina la Declaración Final de la Asamblea General de la ONU, realizada en el mes de Mayo de 2002, en el cual Colombia renovó los compromisos suscritos en la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia en 1990.

Constitucionalmente, se ha reconocido la obligatoriedad del Estado, la sociedad y la familia de proteger los niños contra toda forma de maltrato, explotación y se establece que “los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”.

Sin embargo la situación de la infancia, no es la mejor a pesar de los compromisos adquiridos. Según el documento “La infancia y el desarrollo del decenio de 1990” publicado por la UNICEF Colombia, el país no logró el 85% de las metas propuestas en cuanto a reducción de la mortalidad infantil y de las madres, malnutrición en menores de 5 años, acceso a agua entre otros.

En el nivel municipal los diferentes indicadores sobre aspectos relacionados con el entorno familiar, la nutrición, la salud, la educación y el trabajo, no muestran una situación alentadora.

**2.2.1.1 Educación.** El acceso a la educación debe considerarse una parte esencial del nivel de vida, tanto como la comida y el techo. Es solo mediante la acumulación de activos y otros elementos de capital humano, que las familias salen de la pobreza en el largo plazo. Esto, va mucho más allá de la cualificación de la mano de obra y su impacto sobre los niveles futuros de ingresos. La educación mejora la capacidad humana, determina tanto el grado y la calidad de la inserción de los individuos en la sociedad así como los diferentes niveles de autonomía y de comprensión de los problemas.

Ello es cierto aún si los años de escolaridad no se reflejan en un mayor nivel de ingreso. Por ejemplo; se ha reconocido que las mujeres educadas, así no trabajen ni ganen un ingreso, contribuyen positivamente al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, porque tienen más criterio para cuidar a sus hijos, controlar la natalidad, participar en la organización de su comunidad, etc. Esto adquiere aún mayor importancia en circunstancias donde los avances tecnológicos y procesos de globalización complejizan las relaciones sociales afectando la estructura social aún en los municipios más pequeños.

En Girón el acceso a la educación es insuficiente. En el Cuadro 10 se muestra que en el grado preescolar el déficit que se presentan en el municipio; están alrededor de un 70,41%.

En principio, podría esperarse que los niños que no son atendidos en Girón, sean atendidos por otros municipios del área, pero lo más probable es que esto no esté ocurriendo dadas las circunstancias económicas de la mayoría de las familias del municipio que les dificultarían incurrir en gastos para el transporte de los pequeños. La situación se torna inquietante, pues al no cumplir con el requisito de preescolar, su inserción a la primaria comienza a ser incierta.

**Cuadro 10. Cobertura en educación preescolar en Girón**

| OFERTA | PREESCOLAR |         |          |                    |         |       |
|--------|------------|---------|----------|--------------------|---------|-------|
|        | PRIVADA    | PUBLICA | SUBTOTAL | POBLACIÓN 3-5 AÑOS | DÉFICIT | %     |
| AÑO    |            |         |          |                    |         |       |
| 2000   | 743        | 1217    | 1960     | 7.735              | 5.775   | 74,66 |
| 2001   | 822        | 1335    | 2157     | 7.844              | 5.687   | 72,50 |
| 2002   | 929        | 1423    | 2352     | 7.949              | 5.597   | 70,41 |

Fuente: Secretaria de educación departamental. Datos poblacionales del Dane adaptadas por grupos poblacionales equipo de trabajo CER - UIS

En cuanto a la educación básica primaria, el déficit de cobertura disminuyen notoriamente en relación con los presentados en el nivel preescolar, revelando de todas maneras un déficit elevado. En los últimos tres años se observa una notoria ampliación en la cobertura (ver Cuadro 11). Mas sin embargo este esfuerzo no ha ido acompañado de otro proporcional de ampliación de la cobertura en la básica secundaria y media, que posibilite la permanencia de los niños en sistema educativo.

**Cuadro 11. Cobertura en educación básica primaria en Girón**

|      | PRIMARIA |         |          |                     |         |       |
|------|----------|---------|----------|---------------------|---------|-------|
|      | PRIVADA  | PUBLICA | SUBTOTAL | POBLACIÓN 6-11 AÑOS | DÉFICIT |       |
|      |          |         |          |                     | #       | %     |
| 2000 | 1568     | 9296    | 10864    | 14.560              | 3.696   | 25,38 |
| 2001 | 1590     | 9631    | 11221    | 14.825              | 3.604   | 24,31 |
| 2002 | 1814     | 10082   | 11896    | 15.018              | 3.122   | 20,79 |

Fuente: Secretaria de educación departamental. Datos poblacionales del Dane adaptadas por grupos poblacionales equipo de trabajo CER - UIS

**Cuadro 12. Cobertura en educación básica secundaria y media en Girón**

|      | BASICA Y MEDIA |         |          |                      |         |       |
|------|----------------|---------|----------|----------------------|---------|-------|
|      | PRIVADA        | PUBLICA | SUBTOTAL | POBLACIÓN 12-17 AÑOS | DÉFICIT |       |
| 2000 | 957            | 6335    | 7292     | 13.818               | 6.526   | 47,23 |
| 2001 | 1035           | 6375    | 7410     | 14.138               | 6.728   | 47,59 |
| 2002 | 954            | 6725    | 7679     | 14.477               | 6.798   | 46,96 |

Fuente: Secretaria de educación departamental. Datos poblacionales del Dane adaptadas por grupos poblacionales equipo de trabajo CER – UIS

En el Cuadro 12, se observa que en la secundaria y en la media la oferta no alcanza a cubrir ni el 50% de la población entre los 12 y 17 años. Aunque alguna de esta población no cubierta estudia en otros colegios del Área Metropolitana, muchos están por fuera del sistema educativo. El déficit de oferta en estos niveles se vuelve alarmante en el contexto de la Ley 715 ya que el municipio tiene que hacerse cargo de la educación de su población residente.

No solamente el acceso a la educación es deficitario también su calidad. Los datos reportados por el ICFES revelan que el 36.67% de los estudiantes de undécimo en el municipio obtuvieron resultados bajos o inferiores (ver Cuadro 13). Esto significa que aún manteniéndose dentro del sistema escolar el niño puede terminar su primaria pero tendrá problemas para acceder y mantenerse en los niveles superiores en la media y con menores posibilidades en la Educación superior. Es decir la calidad no le permite competir ni en el nivel superior ni ser competente para el trabajo. Naturalmente que el rendimiento no solo tiene que ver con la calidad de la institución (dotación, docentes, entorno escolar),

toda la problemática social que se ha señalado en este diagnóstico constituye un acervo de causas que traen como consecuencia para los niños su bajo rendimiento.

**Cuadro 13. Clasificación de los planteles de educación media en Girón a partir de los resultados de los estudiantes que presentan el examen de estado de ingreso a la educación superior. Año 2001**

| NOMBRE OFICIAL                              | JORNADA | NATURALEZA | PUESTO NACIONAL | CATEGORIA | ALUMNOS QUE SE PRESENTARON |
|---|---------|------------|-----------------|-----------|----------------------------|
| Colegio Departamental San Juan De Girón     | Mañana  | Oficial    | 1446            | Medio     | 145                        |
| Colegio Niño Jesús De Praga                 | Tarde   | No Oficial | 1549            | Medio     | 36                         |
| Gimnasio José Alejandro Peralta             | Tarde   | No Oficial | 1722            | Medio     | 43                         |
| Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento         | Mañana  | Oficial    | 2528            | Medio     | 120                        |
| Colegio Nuevos Horizontes                   | Tarde   | No Oficial | 2534            | Medio     | 14                         |
| Colegio Departamental Roberto García Peña   | Mañana  | Oficial    | 2849            | Medio     | 60                         |
| Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz | Unica   | Oficial    | 3066            | Medio     | 157                        |
| Colegio Juan Cristóbal Martínez             | Tarde   | Oficial    | 3356            | Bajo      | 78                         |
| Colegio Juan Cristóbal Martínez             | Mañana  | Oficial    | 3641            | Bajo      | 80                         |
| Colegio Juan Cristóbal Martínez             | Noche   | Oficial    | 4759            | Bajo      | 69                         |
| Colegio Juan De Dios Arias                  | Tarde   | No Oficial | 5090            | Bajo      | 29                         |
| Colegio Llano Grande                        | Mañana  | Oficial    | 5247            | Bajo      | 35                         |
| Colegio Nuestra Señora De Fátima            | Tarde   | No Oficial | 5438            | Bajo      | 15                         |
| Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz | Noche   | Oficial    | 7047            | Inferior  | 27                         |

Fuente ICFES

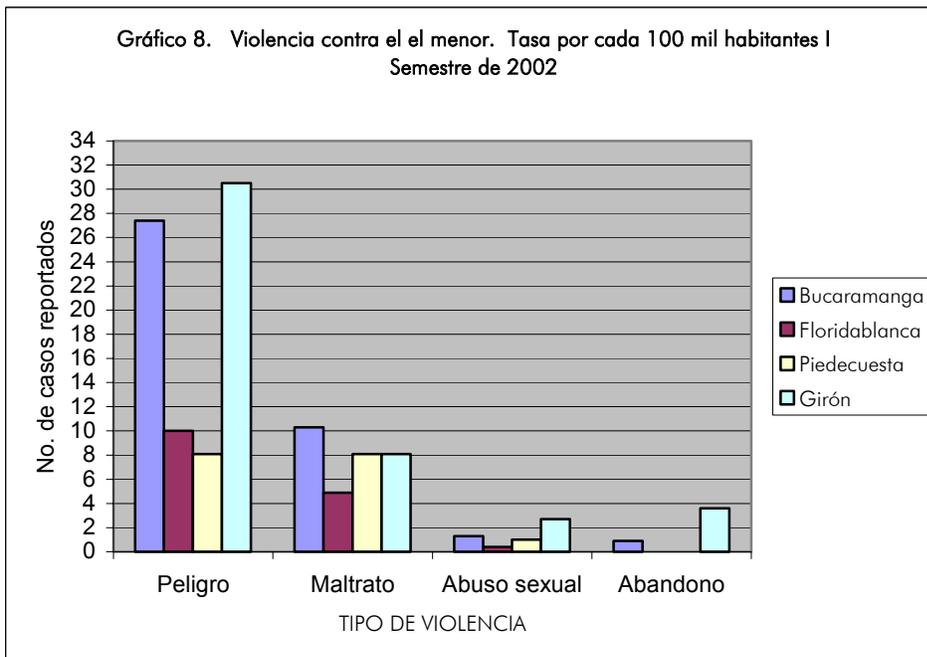
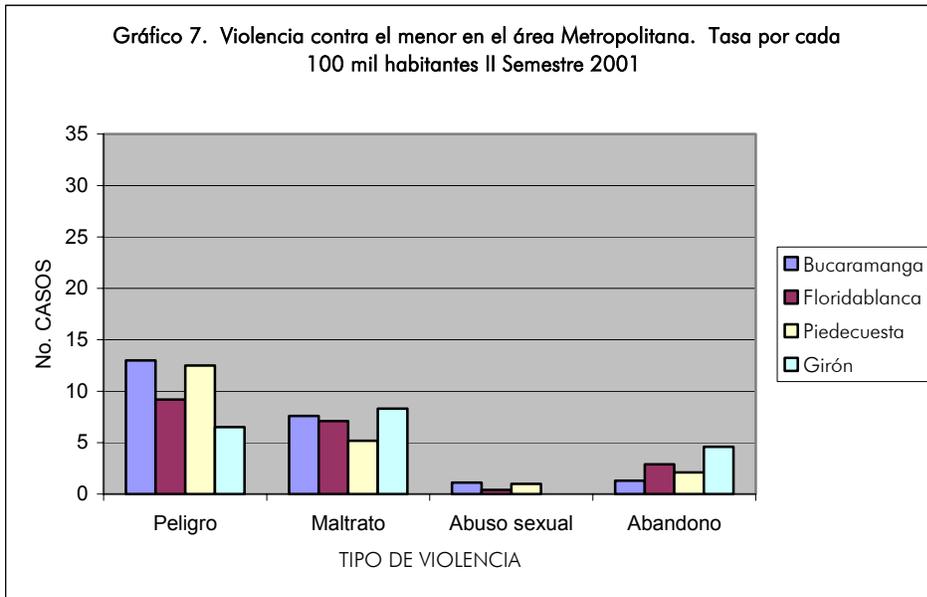
En síntesis en cuanto al bajo rendimiento; si las causas se relacionan con el bajo ingreso de los padres por lo cual algunos deben trabajar o solo terminar la primaria para vincularse en cualquier actividad que les genere ingreso, el nivel educativo de los padres les impide brindar asesoría y acompañamiento adecuada a sus hijos, los bajos niveles nutricionales motivados por los bajos ingresos y por hábitos inadecuados de alimentación e higiene, diferentes enfermedades prevenibles entre ellas la IRA y La EDA, así como las de infecciones de la piel y las de transmisión sexual, la forma violenta que se tiene para resolver los conflictos familiares encontramos una explicación de los factores que conducen a presentar efectos negativos en la calidad de vida pero especialmente la educación de los niños y niñas, sin desconocer que la situación se hace más difícil por las condiciones de calidad de la educación, relacionadas algunas con las metodologías obsoletas de aprendizaje y con la baja calidad de la infraestructura física de escuelas y colegios así como de su dotación mínima, especialmente la dedicada a actividades recreativas.

**2.2.1.2 El Entorno Familiar.** En la familia la violencia contra los niños no siempre es fácil de reconocer y dimensionar porque no se trata solamente de abuso físico, golpes o heridas, que todo el mundo puede ver. Pueden ser aún más terribles la violencia psicológica y la sexual por el trauma que causan.

Antes de la ley 294 de 1996 permanecía la perspectiva de la violencia doméstica como un asunto privado que debía mantenerse en secreto y que se legitimaba desde el padre en la estructura patriarcal y desde la madre sobre los hijos. A partir de entonces y en el actual proyecto político y social de lucha contra la violencia, se impone la responsabilidad del Estado y a los profesionales en las intervenciones de violencia en la familia.

La violencia física, la más evidente, es precedida por un patrón de abuso psicológico, que es usado sistemáticamente para degradar, para erosionar y aplastar la autoestima. Es por ello que un indicador de máxima alerta sobre las condiciones a las que se enfrentan los niños en sus hogares, a falta de estudios al respecto, es el número de casos que llegan a los Centros de Protección del ICBF.

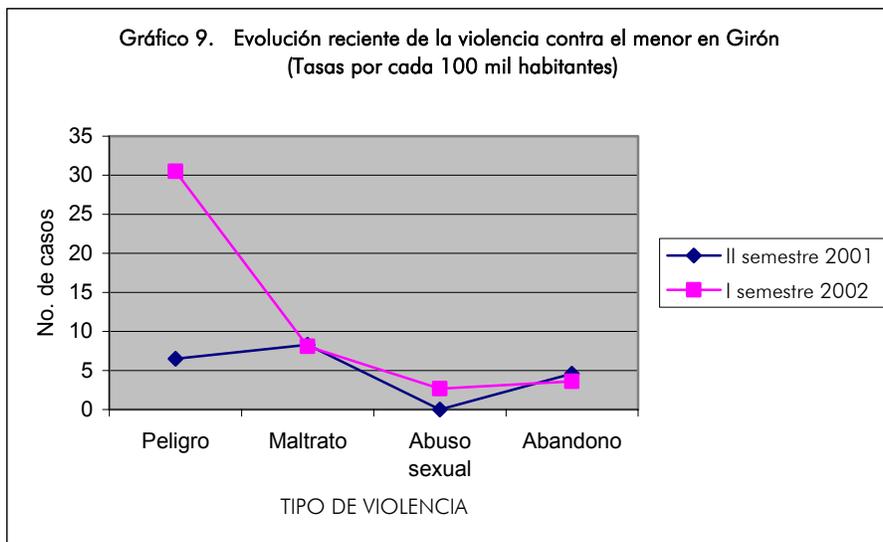
En el caso del AMB, se observa que en el segundo semestre del 2001 (ver Gráfico 7) y el primero del 2002 (ver Gráfico 8), las tasas por cada 100 mil habitantes aumentaron notoriamente, especialmente por situaciones de peligro o riesgo moral o físico para el menor. Este incremento fue particularmente acentuado para el municipio de Girón con respecto a los demás municipios del AMB, pasando de 6.8 en el segundo semestre del 2001 a 30.5 casos reportados por cada 100.000 habitantes en el primer semestre 2002 (ver Gráfico 9). Por concepto de maltrato en este caso físico la tasa se mantuvo en el promedio AMB. Para el primer semestre del 2002 fueron reportados algunos casos de abuso sexual.



**Cuadro 14. Niños, Niñas y Jóvenes que ingresaron a Protección en los Municipios del área Metropolitana de Bucaramanga. Tasa Por Cada 100 Mil Habitantes**

|              | BUCARAMANGA |         | FLORIDABLANCA |         | PIEDECUESTA |         | GIRÓN    |         |
|--------------|-------------|---------|---------------|---------|-------------|---------|----------|---------|
|              | 2001 - I    | 2002-II | 2001 - I      | 2002-II | 2001 - I    | 2002-II | 2001 - I | 2002-II |
| PELIGRO      | 13          | 27,4    | 9,2           | 10      | 12,5        | 8,1     | 6,5      | 30,5    |
| MALTRATO     | 7,6         | 10,3    | 7,1           | 4,9     | 5,2         | 8,1     | 8,3      | 8,1     |
| ABUSO SEXUAL | 1,1         | 1,3     | 0,4           | 0,4     | 1           | 1       | 0        | 2,7     |
| ABANDONO     | 1,3         | 0,9     | 2,9           | 0       | 2,1         | 0       | 4,6      | 3,6     |

Fuente: Centro de Protección Luis Carlos Galán Sarmiento



Por otro lado, en la ejecución del PAB 2002, en desarrollo del proyecto “promoción del buen trato”, se detectó que la violencia intrafamiliar, pero especialmente contra los niños, es muy elevada. El mismo sondeo revela que este hecho se encuentra asociado con situación social y económica precaria en la cual el desempleo, el hacinamiento, el bajo nivel educativo de los padres, el consumo de sustancias psicoactivas, pero especialmente el alcohol, las creencias en la forma de educar, si bien no pueden señalarse como las causas directas de comportamientos agresivos si contribuyen a generar situaciones de maltrato.

**2.2.1.3 La Nutrición.** En cuanto a la nutrición, los indicadores recientes miden el grado de desarrollo, subdesarrollo o pobreza de acuerdo al comportamiento de esta variable. Especialmente el Índice de Pobreza Humana, aplicado a nivel mundial, recoge entre sus variables determinantes la nutrición en los niños menores de 5 años.

En el estudio presentado en el Atlas nutricional de Santander, elaborado por el ICBF y la UIS, para Girón se tomó una muestra de 800 niños, todos ellos vinculados en alguno de los programas del ICBF.

Los resultados arrojados para los niños menores de 5 años (84% de la muestra) fueron los siguientes: Desnutrición global (peso/Talla) es de 8.63%; desnutrición crónica (talla/edad) es de 14.48%; la desnutrición aguda (peso/talla) es de 13.92% y el porcentaje de niños menores de cinco años a riesgo (peso / talla) es de 26.05%.

De acuerdo con lo anterior, en los menores de 5 años se encontró que el 63.08% presenta algún nivel de nutrición, siendo de especial relevancia los casos de desnutrición crónica ya que, cuando la desnutrición ha afectado la talla de los niños, los efectos y las secuelas ya generadas son irreversibles tanto para el posterior desarrollo cognitivo y físico del pequeño, como su nivel de resistencia a las enfermedades.

En la Cuadro 15 se muestran los datos discriminados para niños menores de un año y niños entre 1 y 4 años. Se observa que tanto la prevalencia de desnutrición crónica y aguda como el riesgo de la misma son más altos en el rango de 1 a 4 años que en el rango de 0 a 1 año. Esto es, durante el primer año de vida la mayoría de los niños son cuidados en aspecto nutricional, pero una vez sobrepasan esta edad la calidad de la alimentación disminuye.

**Cuadro 15. Riesgo de Desnutrición en el municipio en niños menores de 1 año y de 1 a 4 años**

|                   |                 | TALLA/PESO     |                | TALLA/EDAD     |                | PESO/ EDAD     |            |
|-------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|
|                   |                 | #              | %              | #              | %              | #              | %          |
| MENORES DE UN AÑO | Riesgo alto     | 1              | 0.98           | 1              | 0.98           | -              | -          |
|                   | Riesgo moderado | 10             | 9.8            | 4              | 3.92           | 4              | 3.92       |
|                   | Riesgo leve     | 12             | 11.76          | 17             | 16.67          | 17             | 16.67      |
|                   | Normal          | 56             | 54.9           | 80             | 78.43          | 62             | 60.78      |
|                   | Sobrepeso       | 23             | 22.55          | -              | -              | 19             | 18.62      |
|                   | <b>Total</b>    | <b>102</b>     | <b>100</b>     | <b>102</b>     | <b>100</b>     | <b>102</b>     | <b>100</b> |
|                   |                 | DESNUTRICIÓN % | RIESGO %       | DESNUTRICIÓN % | RIESGO %       | DESNUTRICIÓN % | RIESGO %   |
|                   | 10.78           | 11.76          | 4.9            | 17             | 3.92           | 16.67          |            |
| DE 1 – 4 AÑOS     | Riesgo alto     | 2              | 0.35           | 13             | 2.26           | 2              | 0.35       |
|                   | Riesgo moderado | 16             | 2.79           | 42             | 7.32           | 25             | 4.36       |
|                   | Riesgo leve     | 82             | 14.29          | 22.13          | 127            | 147            | 25.61      |
|                   | Normal          | 389            | 67.77          | 392            | 68.29          | 345            | 60.10      |
|                   | Sobrepeso       | 85             | 14.8           | -              | -              | 55             | 9.59       |
|                   | <b>Total</b>    | <b>574</b>     | <b>100</b>     | <b>574</b>     | <b>100</b>     | <b>574</b>     | <b>100</b> |
|                   | DESNUTRICIÓN %  | RIESGO %       | DESNUTRICIÓN % | RIESGO %       | DESNUTRICIÓN % | RIESGO %       |            |
|                   | 3.14            | 14.29          | 9.58           | 22.13          | 4.71           | 25.61          |            |

Fuente: UIS, ICBF, OPS. ATLAS NUTRICIONAL DE SANTANDER

En cuanto a la población en edad escolar, en un estudio descriptivo realizado por la Escuela de nutrición y dietética de la UIS, se evaluaron 2746 alumnos, 2673 alumnos de 16 concentraciones urbanas y 73 estudiantes de 3 concentraciones rurales, de los grados de pre-escolar, primero y segundo; todos ellos beneficiarios del programa de refrigerio reforzado del ICBF<sup>2</sup>.

**Cuadro 16. Prevalencia de Desnutrición Urbana en niños de los grados preescolar, primero y segundo primaria en el municipio de Girón**

|                                    | ESTADO NUTRICIONAL          | TODOS<br>N=2673 % | MASCULINO<br>N=1200 % | FEMENINO<br>N=1473 % |
|------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------|----------------------|
| Desnutrición Crónica<br>Talla/edad | Normalidad                  | 59,7              | 54,4                  | 64,1                 |
|                                    | Riesgo Bajo                 | 30,9              | 33,9                  | 28,5                 |
|                                    | Prevalencia Clásica Déficit | 9,4               | 11,6                  | 7,4                  |

<sup>2</sup> PRADA Gloria, LIMA Miriam y LARA Gustavo. Estado nutricional de los Escolares Beneficiarios del Programa Refrigerio Reforzado. Municipio de Girón. 2002. Escuela de Nutrición y Dietética. Informe final de Investigación.

|                                  |                             |      |      |      |
|----------------------------------|-----------------------------|------|------|------|
| Desnutrición Aguda<br>Peso/Talla | Normalidad                  | 70,5 | 72,2 | 69,1 |
|                                  | Riesgo Bajo                 | 7,6  | 7,1  | 8,1  |
|                                  | Prevalencia Clásica Déficit | 1,1  | 0,7  | 1,6  |
| Desnutrición global<br>Peso/edad | Normalidad                  | 64,4 | 60,8 | 67,4 |
|                                  | Riesgo Bajo                 | 22,0 | 25,4 | 19,3 |
|                                  | Prevalencia Clásica Déficit | 3,9  | 4,4  | 3,5  |

Para el casco urbano (ver Cuadro 16) se encontró que la prevalencia de desnutrición crónica evaluada con el indicador talla/edad fue de 9.4% en total, con el indicador peso/talla (desnutrición aguda) fue de 1.1% y peso/edad (desnutrición global) fue de 3.9%.

Así mismo, por sexo la mayor prevalencia de desnutrición crónica y global la presenta los niños, con respecto a las niñas, mientras éstas últimas presentan la mayor prevalencia de desnutrición aguda.

Por grado escolar, se observó en los tres indicadores que la mayor prevalencia de desnutrición se presentan en los niños del grado preescolar.

Para el caso rural, según la caracterización se observó que para talla/edad el déficit fue de 5.5%, en proporciones iguales para los dos sexos, en peso/talla los más afectados fueron los niños, la prevalencia total fue de 1.4% y 3.8% para los niños. En peso peso/edad 2.7% total, mayor para los niños.

Con respecto a la población rural, en un estudio titulado "Situación alimentaria y nutricional de las madres residentes en un sector rural del municipio de Girón"<sup>3</sup> realizado en la vereda Chocoita, se encontró que los déficit observados tanto en madres como en hijos fue superior al observado en otros estudios a nivel nacional.

En los menores de 7 años la prevalencia de riesgo de desnutrición fue de 48.1% tanto para peso/talla, como para edad/talla y 67% para peso/ edad. Así mismo la ausencia de servicios sanitarios afecta a los pequeños productores, razón por la cual la enfermedad diarréica es más frecuente y los niños menores de 7 años tienen las cifras más altas de riesgo de desnutrición, medido a través del indicador peso/talla.

Así mismo, se encontró que el promedio de productos destinados exclusivamente para el consumo fueron tres, generalmente yuca, plátano y algunas frutas, razón por la cual se recomendaba diseñar estrategias tendientes a aumentar el consumo de leguminosas y verduras, incrementando la producción de los mismos; ya que se a demostrado que cuando en las familias rurales se promueve la compra, se debilitan sus sistemas de producción y las seguridad alimentaria se deteriora.

**2.2.1.4 Menor Trabajador.** No existen estudios a nivel del municipio. Sin embargo como un acercamiento a las características de los niños trabajadores el Centro de Protección Luis Carlos Galán Sarmiento realizó una encuesta a 250 niños que laboran en Centro Abastos, 72 de los cuales (28.8% del total) pertenecen al municipio de Girón.

En el Cuadro 16, aparece la información para Girón. De los datos se extrae que el 72.2%% son niños entre 11 y 15 años, el 25% entre los 6 y 10 años y 2.73% tienen 5 años. Así mismo se muestra que la mayoría está por fuera del sistema educativo ya que no se encuentra estudiando el 61.53% de la población entre 11 y 15 años de edad y el 38.8% de la población entre 6 y 10 años de edad.

<sup>3</sup> SALUD UIS. 1998; 27 (1) : 5 - 10

La condición de menor trabajador, coloca a los niños y jóvenes en desventaja frente a los otros y esto se corrobora al analizar en el Cuadro 13 los resultados en las pruebas de ICFES, donde los estudiantes de nocturna del Instituto Integrado Francisco Muñoz (la mayoría de los cuales trabajan en el día) obtuvieron un pésimo rendimiento en relación con los estudiantes de undécimo en la misma institución en la jornada de diurna.

**Cuadro 17. Menor trabajador del municipio de Girón (Centro Abastos)**

| EDAD   |           |            | BARRIO                    | ESTUDIA |    |
|--------|-----------|------------|---------------------------|---------|----|
| 5 AÑOS | 6-10 AÑOS | 11-15 AÑOS | BARRIO                    | SI      | NO |
|        |           | 7          | Altos de Andina           |         | 7  |
|        |           | 23         | Convivir                  | 9       | 14 |
|        | 5         |            | Convivir                  | 2       | 3  |
| 1      |           |            | Convivir                  | 1       |    |
|        |           | 7          | Gallineral                | 2       | 5  |
|        | 1         |            | Gallineral                | 1       |    |
|        | 3         |            | Arenales (Altos, Mirador) | 3       |    |
| 1      |           |            | Arenales (Altos, Mirador) |         | 1  |
|        |           | 3          | Rincón de Girón           | 1       | 2  |
|        | 1         |            | Rindón de Girón           |         | 1  |
|        | 1         | 1          | Bellavista                | 2       |    |
|        |           | 1          | Paraiso                   | 1       |    |
|        | 1         |            | Paraiso                   |         | 1  |
|        |           | 2          | Bambúes                   | 1       | 1  |
|        | 2         |            | Poblado                   | 2       |    |
|        | 4         |            | Otros                     | 2       | 2  |
|        |           | 8          | Otros                     | 5       | 3  |
| 2      | 18        | 52         |                           | 32      | 40 |

### 2.2.2 La Juventud

Frente a la crisis de empleo, los jóvenes que se encuentran en edad escolar y no pueden acceder a servicios educativos tienen mayor riesgo de caer en situaciones de delincuencia, pandillismo, y madresolterismo, de prostitución, así como en el consumo de sustancias psicoactivas, lo cual contribuye a incrementar el clima de violencia e inseguridad. Estas personas, mayores de 18 años, sienten además la presión derivada de responsabilidades familiares y personales que también en las demás condiciones de crisis del país los coloca como carne de cañón bien porque se ven compelidos por las circunstancias a formar parte de los actores armados en conflicto o porque en muchos casos conforman bandas delincuenciales. Este problema del desempleo es un hecho muy preocupante ya que; por cada 100 personas que están en edad de jubilación existen 563 jóvenes esperando ingresar al mercado de trabajo, pero que, al no encontrar dicha oportunidad continúan dependiendo de sus padres, quienes en muchos casos tampoco generan suficientes ingresos. Lo anterior contribuye al crecimiento de las crisis familiares, en el joven crece una sensación de desesperanza al no encontrar una salida positiva a su proyecto de vida. Esta situación es explosiva porque en el corto, mediano y largo plazo siguen entrando niños y adolescentes a la población económicamente activa, pero sin esperanza de poder modificar la actual situación vivida.

No se cuenta en el municipio de Girón con un conocimiento de la problemática concreta de los jóvenes planteada desde sus particulares percepciones. La ley de Juventud plantea que es necesario desarrollar planes municipales de desarrollo juvenil y promover y fortalecer su participación por medio del establecimiento de los Consejos Municipales de juventud, infortunadamente este proceso no ha sido desarrollado en Girón con lo cual se ha perdido esta fuerza social de los procesos de construcción de ciudadanía. Por este motivo, por no existir esa fuerza representativa organizada no existe en el municipio

una mirada integral de los jóvenes y cada sector atiende, con sus limitaciones, de manera aislada, según se trate de educación, salud o recreación entre otros.

### **2.2.3 Los Discapacitados.**

Aunque no existen estadísticas muy certeras sobre esta población aparte de las que puede reportar el censo DANE/93, se puede deducir por estudios que se han hecho en otras ciudades del país que la población afectada por esta problemática de manera directa y sus familiares de manera indirecta es elevada. Esas mismas estadísticas muestran que la tasa de analfabetismo es 2.5 veces mayor que en población no discapacitada, así que si para Girón, la tasa de analfabetismo gira alrededor del 11%, la población discapacitada analfabeta sería de alrededor del 27.5%. Se sabe que un hogar con uno de sus miembros en situación de discapacidad ve afectado de manera importante su posibilidad de obtener mejores ingresos o de ahorrar si los tiene. Un sondeo hecho en el año 2000, por una entidad privada, en el municipio de Girón en estratos 3, 4, 5, demostró que el 24% de menores entre 4-15 años de una muestra de 327, sufrían de limitaciones o discapacidades<sup>4</sup>.

Para complicar la situación, el tratamiento que se le ha dado a las personas en situación de discapacidad ha sido discriminatorio y excluyente tanto por parte de la familia como de la sociedad. La atención ha privilegiado la mirada desde la salud, solo como carentes de una función fisiológica o de un órgano, pero no como personas con potencialidades, como sujetos de derechos que pueden insertarse provechosamente en la sociedad. En otro sentido, todavía no existe en el país una cultura de la prevención de suerte que muchas situaciones podrían evitarse. Vistos desde sus carencias, sufren con mayor rigor la exclusión social, son los que presentan un mayor nivel de analfabetismo, de desempleo, y en general de acceso a los bienes públicos y a los escenarios de participación.

En Girón, aparte de los datos expuestos, no existen estadísticas, estudios o caracterizaciones que permitan conocer en concreto cuales son las características, las necesidades y la potencialidades de esta población. Además los programas que se han adelantado han sido de carácter puntual con mirada de corto plazo sin objetivos, precisamente porque no se conoce su situación.

### **2.2.4 Población en Situación de desplazamiento.**

En Colombia, si bien el conflicto armado ha existido por muchos años, la coyuntura actual marca un escalonamiento cuya característica más relevante es la victimización de la sociedad civil. El desplazamiento es sin duda la expresión de la mayor violación múltiple a los derechos humanos (civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y colectivos) y al Derecho Internacional Humanitario, que se adelanta de manera sistemática y acumulativa en el país.

De acuerdo con último reporte del Sistema Único de Registro de la Red de Solidaridad Social, en el Área Metropolitana de Bucaramanga existen 4301 familias desplazadas, el 20.9% (902) han conformado 6 asociaciones (ver Cuadro 17) entre las cuales se encuentra ASODEG, la Asociación de Desplazados del municipio de Girón que aglutina al 15.52% de las familias desplazadas organizadas, y a diferencia de otras asociaciones del Área, no tienen un asentamiento específico en el municipio.

---

<sup>4</sup> JAIMES I, DALLO, G. Tesis de Grado: "Estudio para la Creación del Centro de Ayudas Psicopedagógicas de San Juan de Girón". INSED – UIS.2000.

**Cuadro 18. Distribución poblacional por asociación. Último reporte Corporación Compromiso**

| ASOCIACIÓN | FAMILIAS   |               | PERSONAS    |               |
|------------|------------|---------------|-------------|---------------|
|            | NO.        | %             | NO.         | %             |
| ASODEG     | 140        | 15.52         | 700         | 16.28         |
| ASODECA    | 176        | 19.51         | 807         | 18.76         |
| ASODESCOL  | 87         | 9.65          | 391         | 9.09          |
| ASODEFLOR  | 65         | 7.21          | 283         | 6.58          |
| ADODESPIE  | 124        | 13.75         | 755         | 17.55         |
| ASODESBU   | 150        | 16.63         | 513         | 11.93         |
| ASOVIDEBU  | 160        | 17.74         | 852         | 19.81         |
|            | <b>902</b> | <b>100.00</b> | <b>4301</b> | <b>100.00</b> |

Fuente: COMPROMISO

En el reciente estudio realizado por la Corporación para el Desarrollo del Oriente mediante una muestra aleatoria de los miembros de ASODEG, se encontró que el 52% de las familias están conformadas entre 6 y 10 personas, y un 44% entre 1 y 5 miembros.

En su mayoría los encuestados pertenecen al género femenino (54,4%). Por grupos de edad el 48% tienen entre 0 y 15 años, 28.6% tienen entre 16 y 30 años; es decir que cerca del 80% de la población es menor de 30 años.

En cuanto a su nivel educativo, según el mismo estudio las mujeres son quienes en un mayor porcentaje se encuentran excluidas del sistema educativo, ya que no se encuentran estudiando el 53% en edades entre los 11 y 15 años y el 24% entre 6 y 10 años.

En el rango de 6 a 10 años, el 10% de los niños y el 12% de las niñas no han ingresado al sistema educativo, lo que desde el inicio les va a generar dificultades de adaptación a los grupos escolares y por su puesto incide en el bajo rendimiento académico y muy posiblemente en la permanencia en el estudio, de hecho se observa que más del 80% de los jóvenes y el 27% de las jóvenes entre 11 y 15 años están en los primeros grados de secundaria, y el 80% de los jóvenes entre los 16 y 20 años han dejado de estudiar y solo el 14% han concluido la secundaria.

Así mismo más del 80% de la población con edades superiores a los 21 años se ha quedado con la primaria incompleta, lo cual incidirá notablemente en su futuro teniendo en cuenta que las exigencias para acceder a empleos o generar ingresos en la ciudad son mucho mayores que en el campo o en los pequeños poblados.

En cuanto a su actividad actual se encontró que el 46% estaban desempleados, 16% están laborando en servicios varios, 16% son vendedores ambulantes, con el 2% son pensionados, madres comunitarias, estilistas, etc.

Así como conclusión de este estudio uno de los problemas mas preocupantes para los desplazados vinculados a ASODEG es la desocupación reinante resultado de la adversa situación económica generalizada, de la inadecuación de sus capacidades profesionales al tipo de actividad económica urbana o la discriminación que padecen. Por otro lado las iniciativas para favorecer su inserción laboral son muy deficientes e insuficientes. Por ende a esta situación los ingresos recibidos por familia son reducidos.

En cuanto a la atención que se le brinda a esta población desde las entidades estatales especialmente presenta el inconveniente de ser dispersa o desarticulada y en la lógica de la atención humanitaria de emergencia aún cuando esta población lleve varios años ubicada en los asentamientos urbanos. Este tipo de atención produce en la mayor parte de estas personas comportamientos de alta dependencia de las instituciones y pasividad. Con lo cual se dificulta la búsqueda de soluciones más efectivas a su situación. A los municipios receptores se les complica atender a estas personas dado que los pobres "históricos", aquellos que llevan lustros o décadas esperando soluciones desde el Estado, no entienden como a unos recién llegados se le privilegie.

La población desplazada por otro lado, tiende a ubicarse en zonas de alto riesgo, donde ya existen otros pobladores pobres, con lo cual se incrementa la vulnerabilidad y el riesgo. Igualmente deben vivir en condiciones de hacinamiento y en pésimas condiciones de saneamiento lo cual unido a sus condiciones económicas precarias los convierte en muy vulnerables a las enfermedades especialmente transmisibles.

### **2.2.5 La Tercera Edad.**

En el municipio se calcula que el 3.84% de la población es mayor de 65 años. Por el perfil socioeconómico descrito en este diagnóstico se puede deducir que quienes han dejado de aportar económicamente y no poseen seguridad social se deben encontrar en situación de marginación con mayor rigor que los demás sectores vulnerables porque entre otras cosas, de alguna manera se encuentran en situación de discapacidad. Es necesario que se realice una investigación para caracterizar la situación de los ancianos en el municipio de manera que se tenga información que haga posible intervenir para desarrollar sus potencialidades y atender sus necesidades hasta donde los recursos lo permitan. La primera de esas necesidades tiene que ver con la atención y el cuidado de la salud para lo cual, además de las actividades de promoción y prevención deben ser vinculados al régimen subsidiado de salud, teniendo en cuenta que en esta población se presentan, más frecuentemente, eventos de morbilidad que resultan costosos para ellos y sus familiares. Según los datos de perfil epidemiológico, los mayores motivos de hospitalización y atención médica de este sector poblacional se presentan por Hipertensión arterial, Diabetes, Varices, Hiperlipidemia, Gastritis, colitis, escabiosis, infección urinaria.

En lo relacionado con estilos de vida saludables existen en Girón grupos organizados de tercera edad que vienen realizando diversas actividades lúdicas (culturales, recreativas). Estas actividades, en los lugares del país donde se han organizado, han permitido que este sector poblacional se vaya organizando como actor importante, participando en procesos en su propio beneficio y en el de la ciudadanía. De ser vistos como carga familiar y social están pasando a mantener y/o recuperar su potencial, su talento y su experiencia como un activo que se estaba despilfarrando. Igual que ocurre con otros sectores poblacionales, el municipio de Girón carece de información confiable para dirigir con más posibilidades de acertar sus escasos recursos. Dado lo anterior es necesario que mientras se va trabajando con los grupos organizados en desarrollo de sus propuestas, se diseñe una estrategia para diagnosticar de manera participativa su situación y partir de allí para el diseño de una política que involucre de manera más integral y permanente, según sus posibilidades, tanto al municipio como a los ancianos debidamente organizados.

### 3. OBJETIVO DEL FRENTE SOCIAL

Proporcionar a la población Gironesa los medios para desarrollar sus potencialidades humanas de manera que se integre concientemente a los procesos de mejoramiento de las condiciones sociales, culturales, económicas y ambientales, promoviendo estilos de vida saludables y desarrollando estrategias de cultura ciudadana.

#### 3.1 SECTOR EDUCACIÓN

##### OBJETIVO

Conformar una comunidad educadora, como un todo organizado, asumiendo la educación como un proceso permanente de carácter social y personal, concentrando los esfuerzos presupuestales y de gestión para el mejoramiento de la calidad con igualdad de acceso y oportunidades

| INDICADOR  | META  |
|--|---|
| Ampliar la cobertura del servicio de educación a nivel preescolar, básica primaria y básica secundaria y la media vocacional | Ampliar la cobertura en 5400 cupos nuevos                                   |
| Mantenimiento y adecuación de planta física  | Mantenimiento de todas las instituciones educativas (total 9 instituciones) |
| Construcción y ampliación de centros educativos  | Construcción 1<br>Ampliación 1  |
| Fortalecimiento de los programas educativos del sector rural   | Ampliación de cobertura tutorial (SAT)                                      |
| Adecuación y dotación física a Secretaria de Educación   | Construcción y dotación de 4 oficinas                                       |
| Dotación de material didáctico, pedagógico e informática   | Dotación de 9 bibliotecas escolares y 20 computadores                       |
| Formación y capacitación de docentes   | Se desarrollará 6 cursos de capacitación en áreas específicas               |

##### POLÍTICAS

- Dotar a las instituciones educativas y bibliotecas de ayudas didácticas, textos escolares, salas de informática, laboratorios.
- Gestionar ante los niveles superiores de Gobierno recursos para fortalecer la calidad de la Educación.
- Diseñar estrategias de integración de la comunidad educativa.

##### PROGRAMA

- Capacitación a docentes.
- Seguro Estudiantil.
- Plan Padrino.

**PROGRAMA**

- Ampliación, mantenimiento, adecuación de planta físicas
- Ampliación de cupos para los diferentes niveles de Educación de competencia municipal.

**PROGRAMA**

- Fortalecimiento de los programas educativos en el sector rural (escuela Nueva y SAT)

**3.2 SECTOR SALUD**

**OBJETIVO**

Liderar las acciones dirigidas a: mejorar las condiciones de salud de la población garantizando el acceso al sistema General de Seguridad Social en Salud, el desarrollo del Plan de atención Básica y la oferta de servicios del primer nivel de atención para la población vinculada; impulsando la descentralización y la participación social en Salud.

| INDICADOR   | META   |
|---|--|
| Personas que ingresaron al régimen subsidiado.                                | 3000 nuevos afiliados<br>Población vinculada atendida.   |
| Planta física del Hospital Local en óptimas condiciones de funcionamiento.    | Adecuar planta Física del Hospital local.<br>Planta Física de Centros de Salud en óptimas condiciones.<br>Adecuar 4 centros de Salud de los 12 existentes.<br>Mantener las instalaciones de 12 centros de Salud. |
| Centros de Salud dotados y funcionando.                                       | 12 centros dotados y funcionando.  |
| Las Universidades desarrollan investigaciones relacionadas con Salud Pública. | Cinco Investigaciones realizadas y presentadas ala dirección local de Salud.   |
| Sistema de Información adecuados  | Depurar y actualizar el SISBEN   |
| Se promueven estilos de vida saludable  | Ejecución del Plan de Atención Básica  |
| Prevención de enfermedades inmunoprevenibles                                  | Cobertura mínima de vacunación 95%, en menores de 5 años y mujeres en edad fértil.   |

**PROGRAMAS**

- Ampliación de Cobertura del Régimen Subsidiado.
- Prestación de servicios a Población Pobre no cubierta con Subsidio a la Demanda.
- Promoción prevención en Salud, vigilancia Epidemiológica y control de factores de Riesgo del Plan de Atención Básica .(PAB)
- Fortalecimiento de la Calidad en la prestación de lo servicios.
- Adecuación de infraestructura física del Hospital San Juan De Dios.
- Dotación de Centros de Salud.
- Investigación en Salud.

### 3.3 SECTOR VIVIENDA

#### OBJETIVO

Mejorar las condiciones habitacionales de los habitantes del área Urbana y rural del Municipio.

| INDICADORES  | META                                       |
|--|--|
| Viviendas en alto riesgo reubicadas a sitios habitables. | 172 lotes con servicios                    |
| Legalización de viviendas que cumplen con requisitos.    | 1000 viviendas legalizadas.                |
| Viviendas mejoradas en el sector rural.                  | 100 viviendas mejoradas en el Sector Rural |
| Construcción de vivienda nueva en el sector rural        | 25 viviendas nuevas                        |
| Subsidios municipales de vivienda entregados             | 100 subsidios                              |

#### PROGRAMAS

- Reubicación de viviendas en alto riesgo a sitios habitables.
- Legalización y consolidación en sitio, de viviendas de asentamientos subnormales, que cumpla con requisitos.
- Mejoramiento de vivienda en el sector rural
- Legalización de asentamientos según disposiciones de ley.
- Implementación de proyectos de vivienda para desplazados.

#### ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA

Impedir la construcción de vivienda en terrenos no previstos para ese fin en el pot.

### 3.4 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

#### OBJETIVO

Incorporar la lúdica al propósito de construir espacios y hábitos saludables que faciliten el fortalecimiento del capital humano y social. Así tener mejores personas y mejores organizaciones sociales y comunitarias.

| INDICADOR  | META  |
|--|---|
| Instalaciones deportivas construidas, adecuadas y mantenidas | Construir un escenario deportivo en el sector urbano y 1 en el rural.<br>Realizar mantenimiento y adecuación a 20 escenarios deportivos del municipio.  |
| Eventos deportivos y recreativos organizados y cofinanciados | Desarrollar 15 eventos deportivos y recreativos en el sector urbano.<br>Desarrollar 9 eventos deportivos y recreativos en el sector rural.<br>Cofinanciar y apoyar a 9 eventos en el sector urbano.<br>Cofinanciar y apoyar a 9 eventos en el sector rural. |

|  |   |
|--|---|
| Instituciones educativas públicas del sector urbano y rural dotadas con implementos deportivos | Dotación con implementos deportivos a 20 instituciones educativas públicas del sector urbano.<br>Dotación con implementos deportivos a 15 instituciones educativas públicas del sector rural. |
| Dirigentes, instructores reciben capacitación  | Capacitar a 60 dirigentes e instructores  |
| Talentos deportivos del municipio  | Apoyar a 10 talentos deportivos del municipio.  |
| Clubes deportivos apoyados financiera y logísticamente   | Apoyo financiero y logístico a 10 clubes deportivos.  |
| Escuelas de formación deportiva apoyadas   | Apoyo financiero y logístico a 8 escuelas de formación deportiva.   |

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

- Construcción escenarios deportivos
- Mantenimiento, adecuación escenarios deportivos

### PROGRAMA DE DEPORTE SOCIAL-COMUNITARIO

- Campeonato municipal de fútbol
- Campeonato veredal de microfútbol
- Recreovía
- Caminatas ecológicas
- Olimpiadas comunales
- Olimpiadas discapacitados
- Festival deportivo y cultural de la tercera edad
- Vacaciones recreativas (sector urbano)
- Juegos recreativos (sector rural)
- Apoyo a eventos deportivos

### PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO

- Juegos intercolegiados
- Festivales escolares
- Apoyo a escuelas de formación deportiva
- Dotación implementación deportiva a instituciones educativas
- Olimpiadas campesinas

### PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO

- Apoyo clubes deportivos

### PROGRAMA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

- Capacitación dirigentes, educadores e instructores
- Apoyo a talentos deportivos del municipio

### 3.5 POBLACIÓN VULNERABLE

#### OBJETIVO

Promover y desarrollar las potencialidades de sectores poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad por razones de edad, situación económica, violencia, enfermedad o daño físico.

#### META

Organización y fortalecimiento del Consejo Municipal de Política Social.

### 3.6 INFANCIA Y FAMILIA

#### OBJETIVOS

- Mejorar la calidad de vida de la infancia, el desarrollo armónico de la familia, mediante la garantía de sus derechos.
- Mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población Gironesa, en especial de la más pobre y vulnerable, integrando las áreas de salud, nutrición, alimentación, agricultura, educación, y medio ambiente.

#### META

Se espera poder suplir las necesidades nutricionales de la población escolar, que afecta el rendimiento escolar y por consiguiente la deserción académica.

| INDICADORES  | META  |
|--|---|
| Niños y niñas en edad escolar reciben complemento nutricional.                 | Anualmente 6000 niños y niñas reciben refrigerio.   |
| Niños menores de 18 años maltratados.  | Determinar el porcentaje de niños y niñas maltratados.  |
| Número de agentes educativos capacitados                                       | Impulsar la capacitación a por lo menos 100 jóvenes que trabajen como agentes educativos comunitarios, para mejorar la atención de los niños y niñas        |
| Victimas de maltrato y abuso sexual atendidos integralmente.                   | Atender de manera integral y oportuna a todos los niños y niñas victimas de maltrato y abuso sexual detectados.   |
| Niños niñas y jóvenes victimas del desplazamiento forzado atendidos.           | Atender a niños niñas victimas del Desplazamiento forzado en programas de salud, educación, prevención de maltrato, nutrición y alternativas de recreación. |
| Menores de 14 años trabajadores ubicados en el sector informal de la economía. | Investigación que da cuenta de la dimensión de esta problemática.   |
| Niños con discapacidad mental atendidos  | 60 niños atendidos  |
| Centros educativos capacitados en cultura de paz y convivencia                 | 50% de escuelas rurales y urbanas   |

### 3.7 JUVENTUD

#### OBJETIVO

Promover la participación de la juventud en procesos de planeación, organización y gestión de planes programas y proyectos en pro de su bienestar y el de la comunidad en general.

| INDICADORES  | META   |
|--|--|
| Instancias de participación organizadas y funcionando.                           | Constitución del Consejo Municipal de Juventud. Acompañamiento para el diseño de plan Municipal de Juventud. Incorporar al plan de desarrollo, en los planes de inversión, según su viabilidad las principales propuestas, programas proyectos, derivados del plan citado. |
| Comité Municipal conformado  | Conformar el Comité Municipal de Prevención al consumo de drogas.  |
| Microempresa creada  | Apoyar la creación de una microempresa productiva para jóvenes del Municipio.  |
| Jóvenes del Municipio capacitados según requerimientos del mercado laboral.      | 200 jóvenes capacitados  |
| Centros educativos urbanos y rurales reciben capacitación en prevención integral | 50% de establecimientos urbanos y rurales.   |

### 3.8 TERCERA EDAD

#### OBJETIVO

Concertar políticas, programas y proyectos que generen procesos participativos para la población adulta mayor y donde las diversas organizaciones sociales, comunitarias, públicas y privadas articulen acciones de atención integral en busca del mejoramiento de su calidad de vida.

| INDICADOR   | META   |
|---|--|
| La atención a la tercera Edad se orienta por un plan municipal  | Formular plan de atención a la tercera edad durante 2003.  |
| Cofinanciación para la construcción, dotación y adecuación de un centro recreativo y cultural para la tercera edad. | Centro recreativo y cultural construido  |
| Adultos mayores de área rural y urbana reciben atención alimentaría.  | Caracterizar en el 2003 la población mayor de 65 años del área rural y urbana para brindar atención alimentaria.<br>Sostener el programa REVIVIR con 140 adultos mayores. (Sujeto a cofinanciación del Gobierno Nacional)<br>Proveer de alimentos de alto valor nutricional a por lo menos 300 ancianos. |
| Adultos mayores de área rural y urbana vinculados en actividades recreativas y/o culturales.                        | El 50% de los adultos mayores de área rural y urbana participan en actividades recreativas culturales.<br>Realizar anualmente el día del adulto mayor en el municipio.   |

|   |  |
|---|--|
|   | Adultos mayores de Área rural pobres atendidos en salud subsidiada.<br>El 50% de adultos mayores según nivel I y II del SISBEN reciben salud subsidiada. |
| Adultos mayores ubicados en niveles I y II del SISBEN acceden a programa de Salud oral. | 100 adultos mayores desdentados reciben atención y dotación de prótesis.   |

### 3.9 MUJER

#### OBJETIVO

Promover el desarrollo integral de las mujeres en aspectos económicos, sociales, culturales.

| INDICADOR   | META   |
|---|--|
| Grupos asociativos conformados para formular proyectos productivos urbanos y rurales. | Organizar 10 grupos asociativos.<br>Capacitar las mujeres de los grupos asociativos en aspectos legales y administrativos de las formas asociativas a conformar.<br>Capacitar a 200 mujeres en actividades laborales según necesidades del mercado especialmente en lo relacionado con el turismo y la seguridad alimentaria.<br>Apoyar iniciativas productivas de mujeres que tienen la condición de ser cabezas de familia tanto de área rural como urbana.<br>Crear el banco de ayuda y/o soporte a actividades productivas de mujeres cabeza de familia. |

### 3.10 DISCAPACIDAD

#### OBJETIVOS

- Educar a la comunidad sobre estilos de vida saludables y de prevención de situaciones de discapacidad.
- Mejorar la atención a personas con discapacidad.
- Facilitar la integración y la participación de las personas en situación de discapacidad en los espacios de la vida pública y laboral.

| INDICADOR  | META  |
|--|---|
| Plan de intervención integral con y para población en situación de discapacidad. | Elaborar estudio socioeconómico de la población discapacitada existente en el municipio.<br>Durante la vigencia del plan de desarrollo, las recomendaciones y decisiones del plan integral de intervención con población en situación de discapacidad se involucran a los planes de |

|  |  |
|--|--|
|  | acción anual de las entidades públicas y privadas.   |
| Incentivos otorgados   | Otorgar incentivos a las empresas que promuevan el empleo a personas discapacitadas del Municipio. |
| Los espacios públicos facilitan la integración y participación de esta población | Adecuación de espacios públicos.   |

### 3.11 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

#### OBJETIVO

Contribuir en la reconstrucción de proyecto de vida individual y familiar de la población que ha sido víctima de desplazamiento por motivo de la confrontación armada.

| INDICADOR  | META  |
|--|---|
| Plan de acción integral con población en situación de desplazamiento diseñado. | Diseñar un plan de acción integral con participación de la población afectada.<br>Atender en educación, salud, y recreación, de acuerdo con disposiciones de ley.<br>Ampliar y fortalecer los servicios existentes para esta población. |

## 4. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA

El programa de gobierno tiene como punto de partida y de referencia el desarrollo humano planteado de la siguiente manera:

*“Por el desarrollo humano entendemos ese proceso mediante el cual la persona es sujeto de crecimiento. Esto implica la maduración de cada una de las dimensiones de humano, aquella persona que conoce, se recrea y produce, por eso, el desarrollo humano consiste en crear condiciones para una sensibilidad óptima, para una imaginación creativa y para una expresión afectiva, el despliegue de sus dimensiones, le permite a la persona mejorar su calidad de vida.*

*Para lograr lo anterior se requiere crear una atmósfera, un entorno en el cual, garantizada la comunicación, se pueda desplegar el respeto hacia el otro, la tolerancia, la socialización, la participación y la autonomía. Esos elementos se constituyen en condiciones del desarrollo humano, pero para lograr un verdadero crecimiento humano nos proponemos:”*

- **“IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TODOS LOS NIVELES:** Como espacio que justifica la necesidad de aprender a convivir con otros en un marco civilizado; siendo actor de la vida social y constructor de las decisiones que le corresponde tomar como comunidad.
- **DESARROLLAR Y FORTALECER EL LIDERAZGO COMUNITARIO:** La tarea del liderazgo implica una disposición para servir a las metas más altas del ser humano, por ello se requiere una donación de si mismo para quienes lo necesitan.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Como habilidad que nos dispone para ser actores sociales y aceptar la corresponsabilidad y la contribución de las personas en la edificación de los programas y proyectos municipales. El punto de partida es el consenso y la suma de voluntades que lleva al trabajo y a la valoración de los aportes de todos.
- **TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA:** Basada en un clima caracterizado por el reconocimiento y el respeto a las diferencias existentes entre los seres humanos. Es claro que avanzamos hacia un futuro posible, que implica navegar en un mundo de incertidumbre y entre muchos riesgos, pero también es cierto que una brújula cuyo norte está trazado en principios institucionales nos orienta para avanzar a la construcción de una nueva forma de ser y de hacer como un Municipio.
- **LOS VALORES MUNICIPALES:** De cara al siglo XXI, mi programa de gobierno, tiene una propuesta para hacer y una palabra para decir, esta propuesta y esta palabra se condensan en los valores que identifican al municipio.

Por eso los invito a vivir con autonomía, tolerancia, creatividad, libertad, verdad, honestidad, compromiso y amor por el municipio manera de ser; y de ser personas en el mundo.” Tomado de programa de gobierno

Como se puede deducir de los planteamientos anteriores, al hablar de convivencia y seguridad se habla de su contrario, la violencia y su consecuencia, la inseguridad.

La violencia ha sido considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como uno de los primeros problemas de salud pública en el mundo. Se llama la atención de que la violencia del conflicto armado es la que ha ocupado el primer lugar en el imaginario social, situación que esconde otras formas de violencia que afectan en mayor o menor medida a todos los sectores poblacionales. La violencia cotidiana, la violencia intrafamiliar, etc.

Diferentes disciplinas sociales abordan aspectos complementarios de la violencia a saber: las ciencias biomédicas acuden a explicaciones desde factores biológicos. La criminología, que hace énfasis en el castigo como persuasión o disuasión de las conductas delictivas que, según esta visión, se apoyan en la impunidad o en la laxitud de la justicia. Desde la economía de medios y fines, para las personas que consideran que es más eficiente el delito que implica menor esfuerzo. Desde la epidemiología, que plantea la existencia de factores de riesgo individual que indican qué personas son más propensas de caer en la violencia como agresores o como víctimas, por tanto la necesidad de identificar los factores de riesgo para prevenir con programas de protección. Desde las ciencias políticas, que se centran en explicaciones estructurales de la violencia de índole social, político, económico, tales como la pobreza, la falta de oportunidades, la concentración del ingreso. La sociología, que entiende la violencia como la expresión del sentido que los individuos y los grupos humanos le dan a sus relaciones con los demás, por tanto obedecen a aprendizajes culturales que justifican las actitudes violentas ( inconscientemente) para preservar determinados valores. El machismo, un cierto sentido del honor, el sometimiento de los miembros más débiles de la familia, el castigo físico y psicológico como instrumento pedagógico.

De manera complementaria con lo anterior, la concepción actual desde la salud define que: "salud ya no es solo no estar enfermo, sino sentirse bien y se traduce en un equilibrio del cuerpo, la mente y las relaciones con los demás y con la naturaleza". En este orden de ideas esta, la salud, depende de tres elementos: 1) los ambientes físicos, sociales y culturales 2) Los comportamientos y estilos de vida 3) Los servicios de salud.

Una sola explicación no abarca la multiplicidad de formas porque cada una desde su perspectiva aporta elementos para la comprensión y por tanto para la intervención frente a las causas que pueden estar detrás de los actos violentos que deterioran la convivencia.

Como se puede observar el plan de desarrollo de Girón 2002-2005 convoca y propone desde los diferentes frentes estratégicos y sectores, acciones para avanzar en la solución de problemas que afectan a los diferentes sectores poblacionales tanto urbanos como rurales. En ese sentido se puede decir que constituye una gran estrategia para ayudar a desmontar o eliminar algunos factores que pueden derivar en situaciones de violencia, pero no es suficiente. Se requiere un gran compromiso ciudadano, comunitario y de las instancias públicas para lograrlo.

Se requiere cultura ciudadana. Infortunadamente en expresiones que estuvieron en boga como "el papá gobierno" se refleja una manera de ser dependiente. El papá gobierno que tiene que encargarse de todo. Los ciudadanos como menores de edad a los cuales el gobierno debe resolverles todo. Nunca el Estado pudo responder ante tamaña exigencia pero generó una actitud de pasividad social y comunitaria que hoy todavía se refleja en muchos de los comportamientos de la vida cotidiana tanto pública como privada.

Una actitud de irresponsabilidad generalizada, que fue llenando al Estado de obligaciones crecientes que tampoco resolvió. Y una comunidad que se fue quedando esperando una solución que en muchos casos no llegó, cuando también en muchos casos ella misma las podía resolver.

Muchos casos y situaciones que afectan la convivencia se hubieran evitado si cada ciudadano, como ciudadano conciente, entendiera que es el primer responsable por su vida, su seguridad, la de su familia y las de los demás. Cuántos accidentes fatales de tránsito ocurren por embriaguez, cuántos muertos o heridos en fiestas o fines de semana por la misma circunstancia. Cuántas personas se contagian diariamente por enfermedades de transmisión sexual y SIDA, cuántas otras enfermedades se pueden evitar si se conoce cómo prevenir y si cada uno se siente responsable de su cuerpo?, ¿Cuántas situaciones de discapacidad se evitarían si se establecen normas de seguridad para las personas tanto públicas como en la empresa privada y en el hogar?

Ser ciudadano significa también respetar a los demás respetando, o creando y respetando normas de convivencia. La comunidad no es una aglomeración de personas o sectores poblacionales homogéneos. Cada sector tiene diferentes intereses: el de los infantes, los jóvenes, los viejos, los discapacitados, los futbolistas, los ciclistas, los habitantes del sector rural, los del sector urbano, los vendedores ambulantes, los defensores del espacio público, los empresarios formalizados, los desplazados pobres ubicados en asentamientos donde viven compitiendo por servicios con otros pobres históricos, los empresarios que generan empleo pero que contaminan, los discapacitados que no tienen accesos a espacios públicos, los establecimiento públicos que funcionan con altos niveles de ruido, la comunidad que necesita descansar, los niños que juegan en espacios públicos, el tránsito peatonal, el aumento del parque automotor, la estrechez de la vías, etc. Tantos y tan contradictorios intereses generan multiplicidad de conflictos que no siempre se resuelven por la vía pacífica, antes por el contrario cada vez se recurre más a manifestaciones de fuerza. Una sociedad democrática tiene la obligación de permitir que todos los intereses se puedan expresar, que puedan ser puestos en juego. Para lograrlo, tienen que organizarse los sectores de manera que cada uno desde sus particularidades aporte a la fuerza del conjunto. Si un sector no participa y no aporta según sus potencialidades se convierte en lastre, en carga para los demás.

Sin embargo, los intereses de los diferentes grupos no se encuentran organizados y generalmente no están capacitados para concertar, no existe esa cultura.

De acuerdo con lo descrito en párrafos anteriores existen múltiples causas para explicar la aparición de hechos violentos en diferentes espacios de la vida de las comunidades desde el ámbito privado y público. Como se puede apreciar, el plan de desarrollo plantea acciones en los diferentes frentes buscando mejoría en la calidad de vida de los Gironeses y por tanto ayudando a generar posibilidades de convivencia, pero requiere una corresponsabilidad por parte de los asociados, los ciudadanos.

No obstante para aportar ese granito de arena se requiere por un lado actitud, conocimientos y organización para la participación y por el otro lado, posibilidades para hacerlo.

Es ya lugar común decir que las sociedades pueden tener un capital físico y natural en abundancia, como toda Colombia, pero tener problemas con su capital humano y especialmente con su capital social. Si no se tiene este último, una sociedad no va para ninguna parte. En ese sentido, como se puede apreciar, los recursos de inversión del plan de desarrollo son cuantiosos, pero no tenemos comunidades bien organizadas. Así, la inversión se puede perder. El capital social es inconmensurable. Cuando una comunidad se organiza frente a propósitos comunes nadie puede detener su progreso.

Por eso para mejorar la convivencia no basta con que haya recursos para inversión.

En este sentido, y por este motivo, esta administración municipal va a disponer de mecanismos para promover, incentivar y desarrollar la autonomía comunitaria y ciudadana. Esta autonomía no significa

descargar las funciones del municipio en la comunidad, al contrario, significa que la comunidad debe tener muy claras los derechos y las responsabilidades que le son propias, y cuáles las del Gobierno.

En este orden de ideas, como estrategia fundamental, se promoverá la organización de los diferentes sectores para que se constituyan en actores de su propio desarrollo con lo cual cada uno desde sus intereses y responsabilidades aportará al bien común. Es necesario que cada grupo de interés organizado tenga su propio plan de desarrollo.

Cada dependencia promoverá la organización y la participación según sus competencias, así: La Secretaría de Desarrollo Social, deberá velar porque el Consejo Municipal de Desarrollo Social se convierta en eje y guía de las decisiones municipales en la inversión social y promoción de cultura ciudadana.

Igualmente deberá proveer y prever las condiciones para impulsar y constituir el Consejo Municipal de Juventud, así como para apoyar la formulación de su plan municipal.

De la misma manera, contando con el acompañamiento de los miembros del Consejo Municipal de política social deberá promover la organización municipal del organismo que represente los intereses de las personas de la Tercera Edad, así como de las personas en situación de discapacidad.

En igual forma deberá preocuparse por acompañar a las asociaciones de desplazados en la búsqueda de alternativas de solución a sus principales problemas.

La asesoría en Cultura deberá constituir el Consejo Municipal de Cultura para que, como órgano de encuentro de diferentes intereses y necesidades culturales, diseñen la mejor manera de vincular a los Gironeses a estas actividades.

Es necesario Reconstituir e impulsar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, como organismo que permita de manera integral organizar la intervención en este sector.

A la Secretaría de Gobierno le corresponde apoyar las iniciativas que propendan por el fortalecimiento de las juntas de acción comunal y comités cívicos, hoy organizados ya en un ente coordinador central como es ASOJUNTAS.

A esta misma secretaría le corresponde dirigir el proceso de conformación de Comunas y Corregimientos así como la constitución de las Juntas Administradoras locales. La ley es clara en señalar cómo estos organismos se convierten en importantes interlocutores, especialmente en el campo de la planificación del desarrollo de sus zonas de influencia. De ninguna manera pueden convertirse en fuente de enfrentamientos porque su labor no puede suplantar o reemplazar las de las juntas comunales y otros tipos de organización que la comunidad se haya dado, por el contrario, deben ser un instrumento de cohesión y fortaleza, de diálogo y concertación con todos ellos para armonizar los esfuerzos propios y del Estado en cada comuna o corregimiento.

Al sector educativo le corresponde mantener y fortalecer los espacios en los cuales la comunidad forma a sus miembros en los principios y métodos aquí expuestos; en general, todas las dependencias de la administración municipal deberán propiciar la organización de grupos de interés para que se avance simultáneamente en todos los frentes y con todos los sectores sociales de manera que se pueda contar con una comunidad dinámica, comprometida con su destino.

El Principio sobre el cual se debe sustentar la actitud de personas, actores e instituciones tanto públicas como privadas en los procesos de participación se presenta en la pirámide de acción la cual se podría interpretar así: Una persona, actor social o comunidad en actitud pasiva, como nos había enseñado el Estado en épocas anteriores, se preocupaba por pedir, en su pirámide de acción la parte más ancha estaba ocupada por pedir, en menor medida se preocupaba por cooperar y para nada creía que debía aportar, así no existía realmente cultura ciudadana. En las nuevas condiciones, considerando que las personas, los actores sociales, tienen en primer lugar potencialidades, cambia la panorámica de la pirámide de acción de manera que la preocupación central se traduce en ¿qué es lo que puedo o podemos realizar con nuestros propios medios?, resuelto lo anterior se preguntará por lo que se puede hacer cofinanciado o con ayuda de otros y, finalmente, como última alternativa, qué es lo que tienen que hacer otros por mí.

### PIRAMIDE DE ACCION



## 4.1 SOBRE SEGURIDAD

Como ya se dijo, un efecto esperado del plan de desarrollo en sus diferentes frentes y sectores debe ser un mejoramiento en las condiciones de vida de los Gironeses lo cual implica una disminución de las diferentes formas de violencia e inseguridad gracias a que se están atacando sus causas más importantes, focalizando la inversión social en sectores donde se puede presentar mayor conflictividad, porque, además, la comunidad se organiza y se moviliza.

No obstante es necesario trabajar incesantemente por proveer de mayor seguridad, para que se sienta mayor tranquilidad en el ejercicio de las actividades diarias, en dos direcciones: 1) Complementar la organización comunitaria propuesta con acciones de tipo preventivo-educativo en asocio con autoridades de policía y judiciales por la defensa de los derechos humanos. 2) Mejorando la capacidad de respuesta de las autoridades de policía. En este último caso es de anotar que para una población de más de 110.000 habitantes como corresponde a Girón, solo existen 55 unidades de policía.

En el primer caso se promoverán todos aquellos mecanismos previstos en la ley para capacitar a la comunidad en el manejo y solución de manera responsable y ágil de conflictos menores, con lo cual de paso se van descongestionando los estrados judiciales. Son instrumentos importantes los mediadores y conciliadores en equidad.

En el segundo caso, se requiere fortalecer el fondo de seguridad ciudadana para que el Municipio pueda responder con apoyo logístico a los requerimientos del cuerpo de policía asignado al municipio y a la necesidad de su crecimiento.

| INDICADOR   | META  |
|---|---|
| Sectores de la comunidad resuelven pacíficamente sus conflictos.  | Capacitar a 300 personas de diferentes sectores poblacionales y grupos sociales en la resolución comunitaria de conflictos. |
| En cada comuna existe por lo menos un conciliador en equidad  | Aumentar a 8 el número de conciliadores en equidad  |
| Existencia de redes comunitarias e institucionales para la promoción de la convivencia pacífica.                      | Constituir por lo menos 8 redes comunitarias e institucionales para la promoción de estilos de la convivencia pacífica.     |
| Pie de fuerza de policía nacional tiene una mayor presencia en las zonas más expuestas a actividades delincuenciales. | Pie de fuerza de policía nacional incrementado en el 50%.   |
| Fondo de seguridad ciudadana fortalecido.   | El fondo ha recibido aportes superiores en un 50% al del trienio anterior.  |
| Se reestructura la organización comunitaria para la participación.  | División del municipio en comunas y corregimientos.   |